

# la Boletina

Enero - Junio 2003

No. 53

26 mil ejemplares

**Con Rosa  
hemos roto  
muchos silencios**





**En nuestra opinión**  
Luchando por la Vida

1

**Nuestro enfoque**

Asumir el control de nuestros cuerpos es  
pilar fundamental del desarrollo de la sociedad

4

**Rompiendo el silencio**

Con Rosa hemos roto muchos silencios

9

**Midiéndole las costillas**

Ante el derecho de Rosa a vivir se dividió el estado

20

**Midiéndole las costillas**

Estar en contra de la Ley de Igualdad de Derechos  
y Oportunidades es discriminar a las mujeres

28

**El trajín nuestro**

Movimiento de mujeres llevó a cabo una gran lucha  
por los derechos y vida de Rosa

33

**Las otras y nosotras**

¿Y si fuera tu hija?

40

**Somos diferentes, somos iguales**

Adolescentes quieren recibir cariño y apoyo emocional  
de sus familias

45

**El cristianismo y las mujeres**

Dios no quiere que ninguna ley nos aplaste con su peso

53

**Lo que cocinamos**

59

**Horóscopo feminista**

74

**Los libros no muerden . . .**

59

**Qué decís?**

81

Con este ejemplar viene un suplemento "Tratado de Libre  
Comercio con EEUU"



## Luchando por la vida

**H**ola, queridas lectoras de La Boletina. Estamos muy contentas de volver a encontrarnos. En esta edición de La Bole vamos a hablar de distintas facetas de la experiencia vivida por Rosa, la niña de 9 años embarazada por violación en Costa Rica. La lucha de la familia de la niña por el derecho de su hija a vivir y a recuperar su infancia fue apoyada por el movimiento de mujeres en Nicaragua, Costa Rica y el mundo entero, y nos mostró una vez más la importancia de la solidaridad y de las alianzas que las mujeres hemos podido forjar con personas que trabajan en el Estado y desde allí luchan por hacer valer los derechos de las mujeres y de la niñez.

Lo ocurrido con Rosa también nos demostró que ciertos sectores de la sociedad nicaragüense siguen empeñados en controlar las vidas y los cuerpos de las mujeres. Por eso hubo intentos de represalias contra algunas personas que respaldaron a Rosa. Por ejemplo, las organizaciones vinculadas a la alta jerarquía de la Iglesia católica quisieron sacar a Ana Quirós y Violeta Delgado del Consejo Nacional de

Planificación Económica y Social (CONPES), en el que ellas participan como representantes de la sociedad civil.

José Luis Velásquez, dirigente del CONPES, lo confirmó en una conferencia





de TV. Como respuesta, la Red de Mujeres Contra la Violencia escribió al Presidente de la República una carta anunciando que si la Red quedaba excluida del CONPES, iniciarían una campaña de denuncia a nivel nacional e internacional con organizaciones homologas del CONPES. En esta ocasión prevaleció la independencia del Gobierno de las ideas religiosas, y la Red continúa en el CONPES.

Otro caso fue la expulsión de Vidaluz Meneses, una de dos Enlaces Nacionales de la Coordinadora Civil, del Consejo Editorial del diario La Prensa. La dirección del periódico alegó que han tomado esta medida porque el cargo de Vidaluz es político pero resulta que ella fue invitada a ser parte del Consejo Editorial luego de ocuparlo. Todo indica que la expulsaron por haber apoyado a Rosa.

Estamos viviendo un momento crucial para luchar por la defensa de nuestros derechos humanos, y es muy importante que coordinemos nuestros esfuerzos. ❖

## Luchar contra la guerra es luchar por la vida

Hace poco tiempo, la guerra de los Estados Unidos contra Iraq era noticia en todos los medios de comunicación del mundo. Pero no fue sólo una guerra. Era el anuncio de parte del Gobierno de los EE.UU. de que éste se cree con derecho de arreglar el mundo a su gusto, sin importar qué opinan otros países. En todo el mundo hubo manifestaciones multitudinarias jamás vistas pero el presidente George Bush y su Gabinete hicieron caso omiso a la opinión pública. Y ya han dicho que se reservan el derecho de "atacar de una manera preventiva" a cualquier país.

Actualmente las fuerzas de ocupación están mandando en Iraq, controlando su economía y su política. Lamentablemente, la Organización de las Naciones Unidas se prestó para avalar la ocupación, porque los EE.UU. tienen mucho poder. Eso perjudica el derecho del pueblo iraquí a la autodeterminación, que es una parte fundamental de una vida digna.

Ahora nos toca a todas y todos encontrar e implementar nuevas formas de defender nuestro derecho de vivir en paz, que es lo mismo que el derecho a vivir. Estamos luchando por la vida.



## Asumir el control de nuestros cuerpos es pilar fundamental del desarrollo de la sociedad

Teresita Hernández

En este artículo presentamos a las lectoras un resumen de la conferencia "Democracia Genérica" dictada por Marcela Lagarde, feminista mexicana amiga del movimiento de mujeres nicaragüense. Marcela nos muestra que para el desarrollo de la sociedad es necesario que las mujeres tengamos pleno poder de decisión sobre nuestros cuerpos.



Marcela Lagarde

**E**l desarrollo de la sociedad requiere de ciudadanas y ciudadanas con derechos plenos. La construcción de una democracia verdadera, que se basa en la participación de la gente, también exige que las personas tengan la capacidad de decidir sobre su vida.

En la actualidad las mujeres nos movemos entre dos formas de ser, pensar y actuar. Por un lado, se nos exige actuar como ciudadanas,

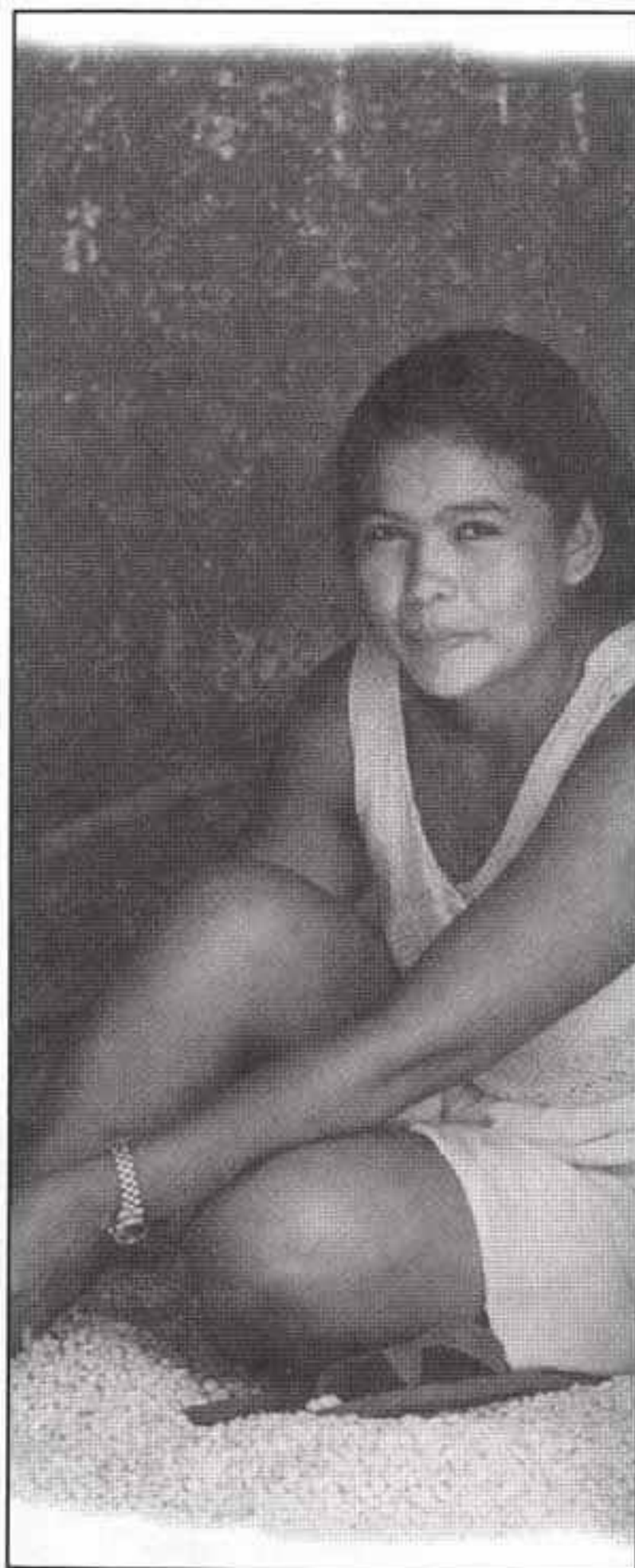
como seres completos, con independencia y autonomía. Pero a la vez, se nos obliga a ser sumisas ante los hombres y poner los intereses y los deseos de ellos por encima de los nuestros.

Existe todo un sistema de pensamientos, costumbres y leyes que discriminan a las mujeres. Esta discriminación se basa en que a las mujeres se nos arrebató la capacidad para controlar nuestros cuerpos, es decir, nuestra sexualidad, nuestra reproducción y nuestro trabajo. Los cuerpos femeninos son vistos como cuerpos-para-otros, ya sea para dar, mantener y cuidar la vida de otros como madres, o para dar placer a otros como esposas o amantes. De esa manera, nuestra sexualidad queda reducida a ser un instrumento para procrear o ser un simple objeto de deseo de los hombres.

A las mujeres se nos niega el derecho de tomar decisiones



Foto Helen Dixon



sobre asuntos que afectan nuestras vidas, como, por ejemplo, ser o no ser madre, cuántos hijos e hijas tener, con quién formar pareja, cómo amar, qué sentir... Todas estas decisiones son tomadas por otros, casi siempre a partir de un montón de prohibiciones y restricciones.

Los productos de nuestro trabajo son destinados a la satisfacción de las necesidades de todos y por último, si acaso, las propias. El centro de la vida de las mujeres está ocupado por los hijos, el marido, el novio y no por la propia persona. Es más, a las mujeres nos enseñan a sentir que no estamos completas si no "tenemos un hombre", sea padre, hijo o esposo. Cualquier hombre, con tal que haya uno. Dentro de esta manera de ser mujer, los deseos propios se vuelven difíciles de identificar, la vida propia pasa a segundo plano. El derecho a vivir que debiera tener toda persona, en

las mujeres se desvanece frente al derecho a la vida de los otros, incluso los no nacidos. Y cuando una mujer sacrifica sus planes, sus deseos e incluso su propia vida por otros, la ensalzan como un ejemplo para todas las demás.

De esta manera la sociedad dominada por valores machistas nos niega a las mujeres uno de los derechos fundamentales de todo ser humano: el derecho a vivir su propia vida.

### Desarrollo y democracia

Por eso asumir el control de nuestros cuerpos resulta esencial para el desarrollo de una sociedad equitativa, justa y democrática, basada en un acuerdo entre personas con plenos derechos y no en la dominación de unos sobre los otros.

Recuperar el control de nuestro cuerpo y de nuestra propia vida significa hacer un plan de vida propio, en lugar de vivir nuestra vida a través de la vida de los otros. Con ello ayudaríamos a que la maternidad deje de ser una obligación y se convierta en un hermoso derecho y evitaríamos tener hijos no deseados producto de la maternidad involuntaria o la obligatoriedad de la maternidad.

A partir de nuestro plan de vida, asumiríamos la responsabilidad



Foto Erica Thomas

personal en la concepción, incluyendo la responsabilidad paterna y el no autoritarismo en la formación de las hijas y los hijos, para educar a mujeres y hombres independientes, capaces de tomar decisiones y de respetar a otras personas.

Tener el control de nuestra propia vida no quiere decir pensar sólo en nosotras mismas y pasar por encima de las y los demás para conseguir lo que se nos antoja. Significa vivir la vida respetando tanto los deseos y necesidades propios, como las de las otras personas, y saber armonizar los unos y los otros.

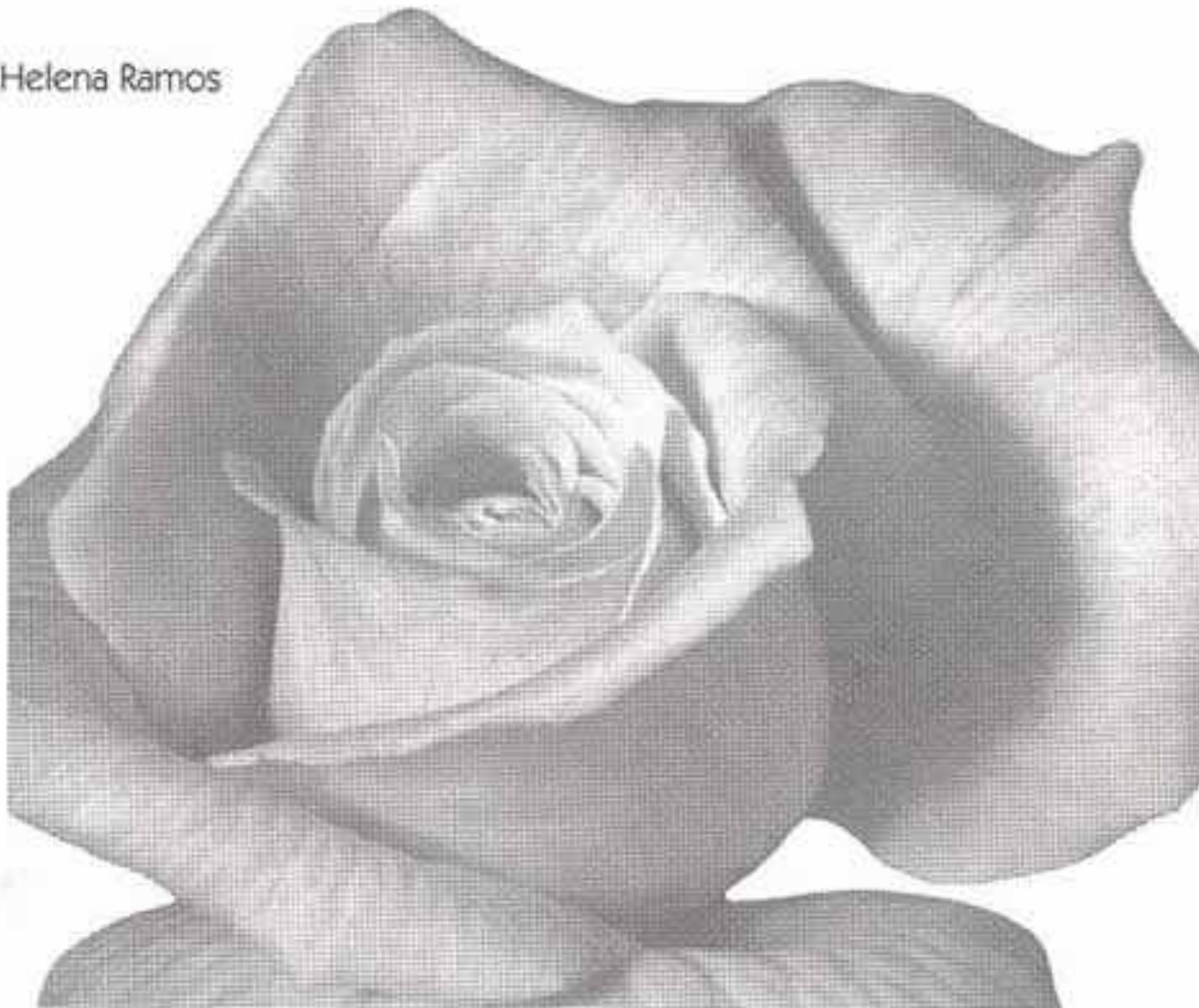
Tomar control de nuestro cuerpo y nuestra vida significa asumarnos como personas completas con derechos, independientes, con bienes y recursos materiales propios y con autonomía para decidir sobre ellos. Es así como podríamos dialogar, negociar y establecer acuerdos con otras personas, con organizaciones y con el estado.

Convertirnos en ciudadanas con plenos derechos significa también reconocer estos derechos a las otras mujeres, incluyendo a nuestras hijas. ❖



## Con Rosa hemos roto muchos silencios

Helena Ramos



**L**a violencia contra las mujeres es muy antigua pero sólo recientemente hemos aprendido a descubrirla y a llamarla por su nombre. Cada día más mujeres rompemos el silencio, denunciando la violencia y luchando por que los agresores sean castigados. Cada día tenemos mayor conciencia de que TENEMOS DERECHO y PODEMOS vivir sin violencia. En esta sección compartimos las experiencias y las herramientas de aquellas mujeres que han logrado grandes avances en su lucha contra la violencia de género.

### Recuento de los hechos

- **15 de diciembre de 1993:**

en algún lugar de Nicaragua, en el seno de una familia analfabeta y de escasos recursos económicos, nace la niña que conocemos con el nombre de Rosa.

- **1997:**

la familia de Rosa se traslada a Costa Rica en busca de mejores horizontes. Trabajan como recolectores de café.

- **Inicios del 2002:**

Rosa empieza a asistir al primer grado de la escuela y aprende a leer y a escribir.

- La profesora dice que es una niña muy inteligente pero que hace las letras demasiado grandes.

- **Finales del 2002:**

Rosa, que en ese entonces tiene 8 años, es violada en reiteradas ocasiones por un campesino analfabeto de 20 años, originario de Costa Rica.

- **Enero del 2003:**

Rosa comienza a sufrir malestares y su madre y padre la llevan al Hospital de Turrialba. Después de varias citas, los médicos determinan que la niña está embarazada y tiene infecciones de transmisión sexual y lo comunican a la madre.



Detalle Calcomanía "Campaña contra abuso sexual"

**E**n lo que ocurrió con Rosa, hubo que romper muchos silencios para defender los derechos de esta niña a vivir sin violencia. Parece que los médicos costarricenses que hablaron con los medios de comunicación lo hicieron porque no estaban de acuerdo con la decisión de otros médicos de obligar a la niña a seguir con el embarazo pero no sabían qué hacer ante la situación. No fue la manera más adecuada de proteger a Rosa pero permitió que el movimiento

de mujeres se enterara y tomara cartas en el asunto.

Marta María Blandón, de Ipas e integrante del Comité Nacional Feminista, supo de la situación a través de los periódicos. *"Pensé: Eso no me suena bien. Esta niña está corriendo graves riesgos, esta familia está sola allí en Costa Rica, tenemos que hacer algo"*. Fue una decisión muy importante porque el primer paso para romper el silencio que rodea la violencia hacia las mujeres y las niñas es precisamente tomar la decisión de actuar, en vez de resignarse.

El tema del aborto terapéutico causa muchos debates en Nicaragua y en Costa Rica. Existen sectores que lo rechazan de una manera tajante y



Escuela de Muralismo Esteli

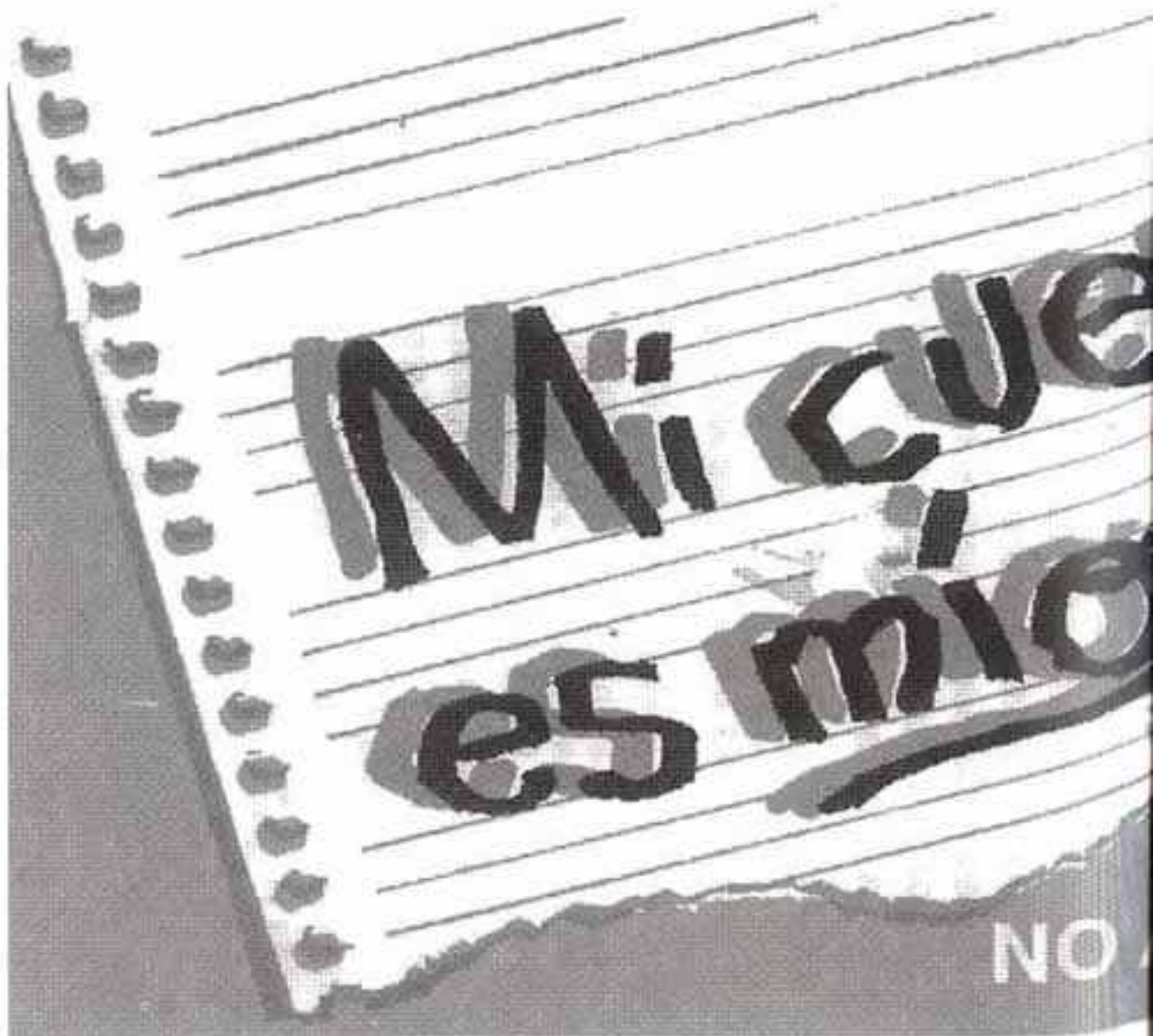
- Al conocerse el estado de Rosa, algunos médicos del Hospital de Turrialba dan declaraciones a la prensa. El Diario Extra de Costa Rica hace público el embarazo de la niña.

- Rosa es trasladada al Hospital Calderón Guardia, en San José de Costa Rica, porque su embarazo es de alto riesgo. Pasa 25 días en cama en la sala de maternidad, los médicos la regañan si se levanta a caminar.

- Padre y madre de Rosa buscan apoyo en la Embajada de Nicaragua en Costa Rica, sin recibir la respuesta positiva.

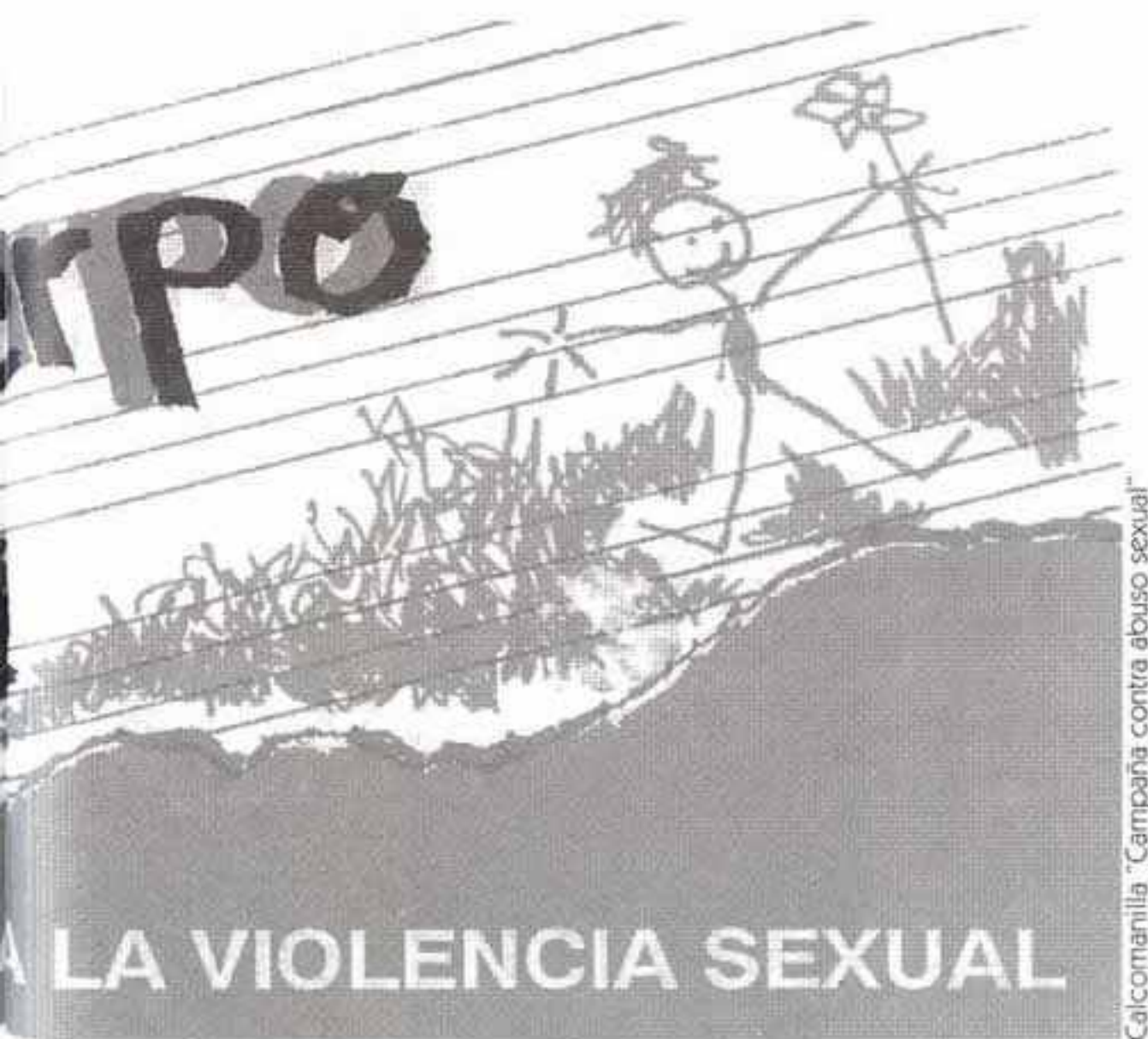
- En Nicaragua, el movimiento de mujeres se enteró de la situación de Rosa y tomó la decisión de apoyar a la niña y a su familia.
- Convocado por la Red de Mujeres Contra la Violencia, el representante de la Procuraduría de Derechos Humanos viaja a San José para hacerse cargo de la situación. Lo acompañan representantes de la Coordinadora de la Niñez y de la Adolescencia (CODENI), de Ipas y de la Red. Comienzan las gestiones para que la familia pueda volver a su país de origen.

están haciendo todo lo posible para que fuera prohibido por la Ley. Entonces, pronunciarse a favor del aborto terapéutico también significa romper el silencio, enfrentar presiones, acusaciones y hasta amenazas. Sin embargo, miles de personas hicieron eso para defender la vida y el futuro de Rosa. Eso significa que en la sociedad se está produciendo un importante cambio porque anteriormente los temas de violación, embarazo no deseado y la interrupción del embarazo no se debatían en público.



## Fue una experiencia muy difícil

Violeta Delgado, de la Red de Mujeres Contra la Violencia, compartió con *La Boletina* que para ella resultó ser una experiencia enriquecedora pero bien dura: "Fue uno de los momentos más tensos de mi vida. Sentí que el poder de ciertos sectores de la Iglesia era enorme, y que a veces el Estado actúa como un enemigo de las mujeres".



### • 6 de febrero:

La Embajada de Nicaragua otorga a Rosa y su familia pasaportes provisionales que les permiten regresar a Nicaragua.

### • 11 de febrero:

Rosa declara ante las autoridades de Costa Rica sobre la violación que había sufrido, y señala al culpable.

### • 12 de febrero del 2003:

Rosa y su familia regresan a Nicaragua y se alojan en un albergue para niñas y niños afectados por la violencia.

## • 13 de febrero:

madre y padre de Rosa solicitan a las autoridades que a la niña se le practique un aborto terapéutico. La carta enviada por ellos dice, entre otras cosas: "Lo que la niña nos ha dicho es que ella no quiere morir; nosotros no queremos perderla, sabemos que si ella sigue así, se nos puede morir, por eso les rogamos a ustedes, nos ayuden para terminar esto. Ella no tiene ni edad ni tamaño para proseguir con este embarazo".



Colectivo de mujeres Itza

Lo sucedido también fue muy difícil para la madre de Rosa, una mujer campesina de 25 años. Cuando los médicos le comunicaron que su hijita estaba embarazada, ella no se decidió a compartir eso con su esposo porque no sabía cómo él iba a reaccionar. Muy a menudo las mujeres que fueron afectadas por la violencia sexual son señaladas como "culpables" de lo que les pasó, y por eso estamos acostumbradas a pensar que mejor no hablar del tema. Al inicio la mamá de Rosa se sintió muy triste, aturdida y sin saber qué hacer pero cuando se enteró de que las leyes permiten que a Rosa se le practicara el aborto terapéutico, se mantuvo firme en su posición y siempre defendió el derecho de su hija a no continuar con el embarazo de alto riesgo. A lo largo de aquellas semanas interminables, ella cobró mucha mayor conciencia de que la violencia hacia las mujeres no era natural y de que los derechos humanos de ella y de su hija no deben ser violados.

### **Rosa volvió a ser una niña**

Las vivencias más difíciles le han tocado a Rosa. Luego de sufrir el abuso sexual, se convirtió en el centro de atención de los medios de comunicación, los médicos y los funcionarios del Gobierno. Y no faltaron personas que trataron de culpar a la niña de lo ocurrido. Por ejemplo, el presunto abusador dijo: "Yo no creo

#### **• 14 de febrero:**

Procuraduría de los Derechos Humanos se reúne con la madre y el padre de Rosa, y respalda su solicitud de interrumpir el embarazo de Rosa.

• El sospechoso de violación es detenido en Costa Rica.

• Ministerio Público recibe la denuncia de una señora que exige que se investigue e aborto terapéutico practicado a Rosa; ordena a la Dirección de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional que examine el caso. Las integrantes

de la Red son llamadas a declarar, y se presiona a los médicos para que revelen quiénes practicaron la operación.

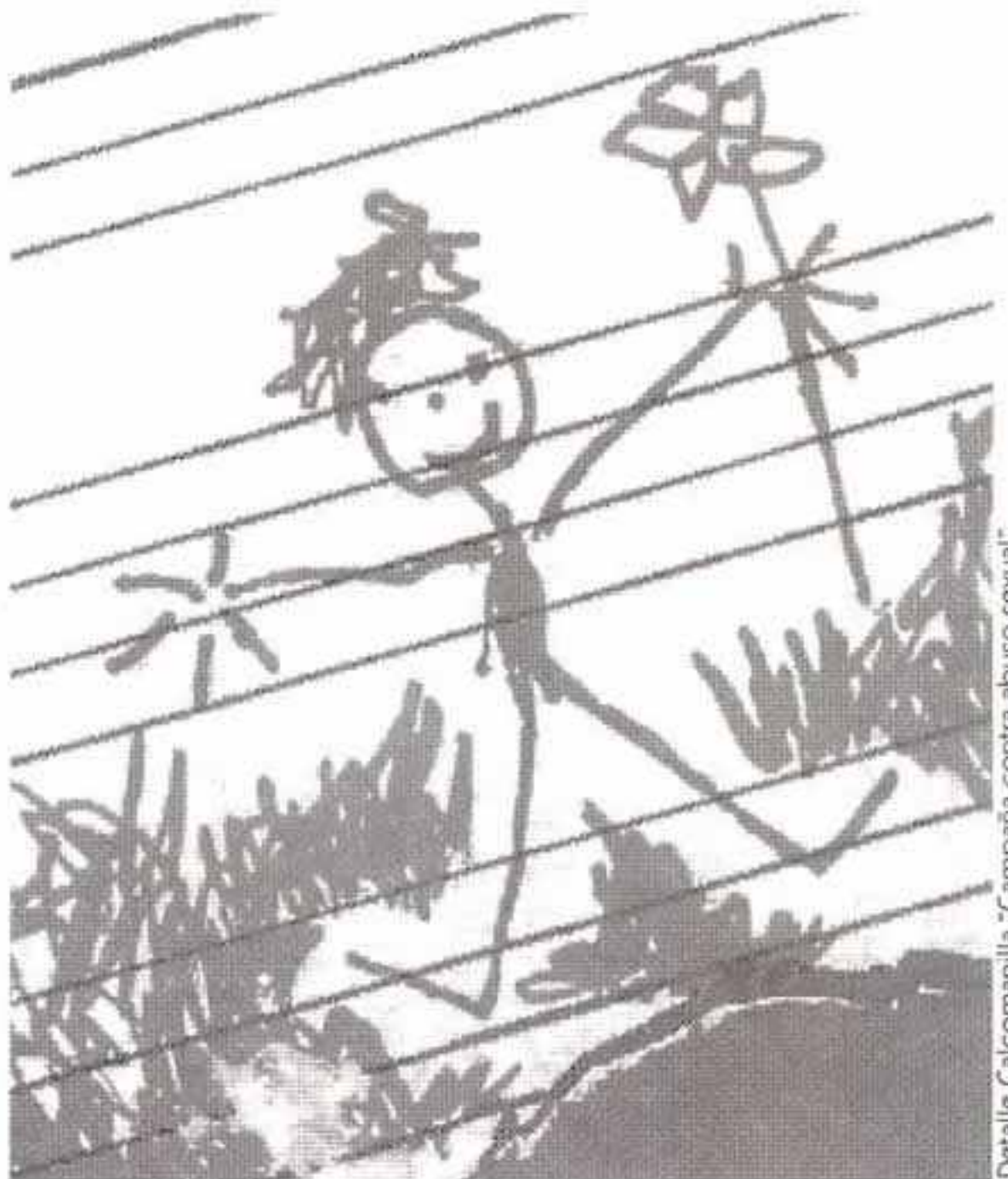
• **25 de febrero:**

comienza una campaña internacional "Yo también quiero ser excomulgado", en protesta contra la decisión de la alta jerarquía católica nicaragüense.

• **18 de febrero del 2003:**

en el Hospital Materno Infantil Vélez Páiz, una comisión del Ministerio de Salud, conformada

que tenga nueve años, debe tener unos doce o trece, porque tiene el cuerpillo bien formado", como si eso fuera una excusa para el ultraje. Otros trataron de convencer a la muchacha de que su "deber" era asumir la maternidad, a pesar de que ella no la deseaba ni estaba preparada.



Detalle Calcomanía "Campaña contra abuso sexual"

Marta María Blandón conoció de cerca de Rosa y nos describió sus impresiones:

Es una niña muy segura de sí misma, muy digna. Ella opina, conoce sus derechos. Pero aun así, no se atrevió a compartir su problema con su madre y su padre, por los sentimientos de culpa, vergüenza y temor de que ellos iban a sufrir si se enteraban de que ella fue abusada. En Costa Rica ella estuvo como resignada pero nada contenta con su embarazo. Cuando tuvo conciencia de su estado, nunca vaciló en su decisión de no querer seguir con el embarazo, a toda hora preguntaba: *“¿Cuándo me lo van a hacer?”* e insistía en que sea pronto. Después de la operación, se sintió tranquila porque supo que su vida ya no corría peligro.



Colectivo de mujeres Itza

Lorna Norori, psicóloga de la Red y experta en el tratamiento de casos de abuso sexual, nos contó sobre Rosa:

Fue doloroso ir descubriendo cómo vivió el abuso, que duró varios meses. Ella es una sobreviviente muy digna, muy fuerte. Pero fue muy enternecedor para mí descubrir que estaba aprendiendo a ser niña de nuevo, luego de que le habían tratado de

por tres médicos, evalúa el estado de Rosa, en presencia de Lorna Norori, psicóloga de la Red de Mujeres Contra la Violencia. Luego emite un dictamen evasivo afirmando que es tan peligroso para la niña continuar con el embarazo como interrumpirlo, y deja la decisión en manos de los padres. Ese mismo día la niña es dada de alta.

## • 19 de febrero:

Rosa presenta vómitos y un fuerte malestar. La llevan al Hospital Militar Alejandro Dávila Bolaños para que recibiera atención

médica pero allí se niegan a atenderla.

• **20 de febrero:**

en una clínica privada de Managua, a Rosa se le interrumpe el embarazo bajo la figura de "aborto terapéutico".

• **23 de febrero:**

cardenal Miguel Obando y Bravo excomulga a todas las personas que de alguna forma intervinieron en el aborto terapéutico, o sea, a la propia niña, su madre y padre y a las y los médicos involucrados.

• **Fines de febrero:**

El Juzgado Penal de Turrialba, Costa Rica,



arrebatar su infancia. Creo que Rosa ya empezaba a morir en vida, física y emocionalmente. Ella sentía mucho miedo y tristeza, estaba como atrapada. Vivió la discriminación por ser niña,

por ser pobre, por ser una emigrante nicaragüense en Costa Rica, por haber sido violada y embarazada... Estoy segura de que si fuera de otra posición social, hubiera sido tratada de una manera distinta, con mayor respeto por sus derechos de niña.

Ahora que aquella prueba tan dura ya quedó atrás, es el momento para tratar las secuelas del abuso y ayudar a Rosa a volver a ser niña. Ella está estudiando el segundo grado y llevando una vida normal pero necesita mucha terapia para sanar. Es ella quien decide si quiere hablar de sus experiencias, y hay que respetar su decisión.

### Una gran lección

Ana María Pizarro, de Sí Mujer, describió su participación en la lucha por los derechos de Rosa de la siguiente manera:

*"Leí en el periódico sobre la situación de la niña, me sentí muy conmovida y llamé a un programa de*

*radio ofreciendo mi opinión, ya que debatían los riesgos del embarazo a esa edad.*

*Yo conozco las experiencias latinoamericanas y las de Nicaragua en esas mismas situaciones: los grupos que afirman "defender la vida" hacen todo para que el embarazo llegue a término, ofrecen clínicas, doctores y apoyo. Luego, dan la espalda a la niña-madre y a su hija o hijo, porque ya están lejos de las luces de la televisión."*

Los medios de comunicación se conmovieron con la tragedia de Rosa y pusieron de relieve la doble moral predominante. La gente de Nicaragua y de otros países se solidarizó con la niña y con sus padres, fue como una lección para todas y todos sobre los derechos de la niñez, patria potestad, aborto terapéutico y la importancia de romper el silencio en casos de violencia. ❖



Dibujo de Eva Fandiño

determina que el hombre sospechoso de violar a Rosa debe guardar prisión preventiva, mientras continúan las investigaciones. Carlos Arias, Fiscal General de Costa Rica, descarta la posibilidad de que el verdadero violador haya sido el padre de Rosa y notifica que existen tres testigos de la violación.

## • 3 de marzo:

la Fiscalía General de la República determina que el aborto terapéutico fue practicado dentro del marco de la Ley y archiva el caso.

## Ante el derecho de Rosa a vivir se dividió el Estado

Helena Ramos

**E**n esta sección analizamos mensajes, acciones y políticas del Gobierno que afectan a las mujeres. Explicamos el alcance y las consecuencias de estas medidas para las mujeres, planteamos alternativas y visibilizamos acciones de incidencia del movimiento de mujeres. Asimismo, monitoreamos el cumplimiento de compromisos que el Gobierno asume de cara a las mujeres.

**L**o que le ocurrió a Rosa ha demostrado con mucha claridad que en la sociedad coexisten dos maneras de pensar y de actuar muy diferentes, que entran en conflicto cuando se presenta una situación tan compleja como la de esta niña.

Estas dos formas de proceder se manifestaron en Costa Rica, cuando se supo que Rosa estaba embarazada de su abusador. A pesar de que el artículo 121 del Código Penal de Costa



María Gómez, Plataforma Autónoma Feminista, Madrid, España

Rica prevé el aborto terapéutico cuando existe riesgo para la vida y la salud de la mujer (y con más razón, de la niña), los médicos y los funcionarios no informaron a la mamá y el papá de la muchachita sobre esta posibilidad y desde el inicio trataron de "preparar" a Rosa para que fuera "madre responsable", sin tomar en consideración ni su corta edad ni el sufrimiento que le causaba estar embarazada contra su voluntad.

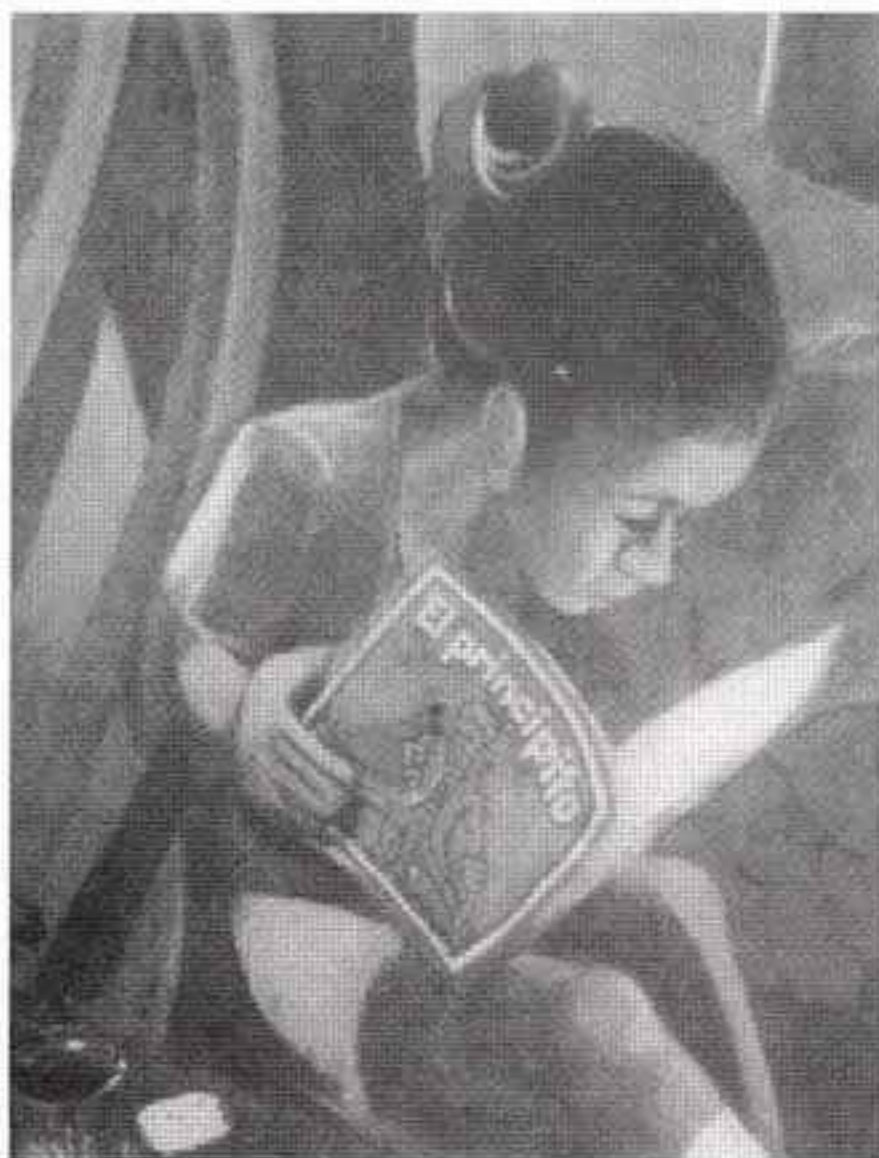


Dibujo de Eva Fandiño

Rosalía Gil, Presidenta Ejecutiva del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y Ministra de la Niñez y la Adolescencia, priorizó el embarazo y no los intereses y los derechos de Rosa, tanto sus derechos humanos como los de niña. Incluso trató de restarle importancia a su estado diciendo: "Son muchísimas las niñas que están en esa situación." De 1997 al primero semestre del 2002, 3.131 niñas menores de 14 años han salido embarazadas". PANI llegó al extremo de tratar de quitar la niña a sus padres y retenerla en Costa Rica contra la voluntad de ella y de su familia.

Ni el Defensor de los Habitantes ni el Defensor de la Niñez defendieron realmente los derechos de Rosa. En cambio, afirmaron que la vida y la salud física y psicológica de ella no corrían riesgos

Detalle Taller de Moralismo



por estar embarazada a los 9 años. Esta actitud se debía a la influencia de las altas autoridades de la Iglesia católica costarricense, que está en contra del aborto terapéutico. La Conferencia Episcopal de Costa Rica dijo que "en el caso de niñas que están embarazadas nada justifica el aborto".

El sistema responsable de defender los derechos de las niñas no pudo enfrentar el reto de defender los derechos de Rosa. En una

gran medida, su insensibilidad se debió a que se trataba de una niña pobre, hija de emigrantes nicaragüenses, que en Costa Rica a menudo son vistos como ciudadanos de segunda clase. También influyó el hecho que en toda América Latina existe toda una ofensiva contra los derechos de las mujeres, y las campañas por eliminar el aborto terapéutico de las legislaciones de nuestros países son parte de esta arremetida.

En marzo del 2003, 16 organizaciones de la sociedad civil en Costa Rica solicitaron que la actuación de las autoridades con Rosa sea investigada, y Rosalía Gil, destituida como Presidenta Ejecutiva y como Ministra de la Niñez.

Las organizaciones de mujeres demandaron a los obispos respeto al carácter democrático, laico y soberano del Estado costarricense, porque lo ocurrido con Rosa demostró que los criterios religiosos de algunos funcionarios pesan más que la Ley. Ahora las mujeres en Costa Rica están llevando a cabo su lucha por hacer valer los derechos de las mujeres y las niñas.

### **Procuraduría de Derechos Humanos estuvo a la altura**

En nuestro país se manifestó la misma división dentro del Estado. Cuando se supo qué situación estaba viviendo Rosa, la Procuraduría de Derechos Humanos enseguida puso manos a la obra. Un representante de esta dependencia del Estado viajó a San José de Costa Rica y apoyó las gestiones que hicieron la Coordinadora de la Niñez y de la Adolescencia (CODENI) y la Red de Mujeres Contra la Violencia para poder trasladar a Rosa a Nicaragua. Patricia Obregón, Procuradora Especial de la Mujer, dijo que la institución actuó con base a las leyes, que mandaban respetar la vida de la niña y la patria potestad de los padres.



El Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia Carlos Emilio López hizo el llamado a respetar la decisión de la madre y el padre de Rosa. "Son los únicos que tienen la guarda, tutela y custodia de la niña, eso le permite tomar la decisión que crean la más conveniente para su hija". Consideró que el informe médico sobre el estado de salud de Rosa era suficiente para toma la decisión de interrumpir el embarazo. Insistió en que la Procuraduría siempre priorizó el interés superior de la niña: o sea, salvaguardar su vida y su salud física y mental y su desarrollo normal.

El procurador de los Derechos Humanos Benjamín Pérez también se pronunció a favor de respetar la decisión de los padres y llamó a todas las instituciones del Estado a mantener este respeto.

### **Posiciones encontradas**

La postura de la ministra de la Familia Natalia Barillas era muy distinta. Ella desde el inicio se mostró a favor de que Rosa siguiera con el embarazo y dijo que ponían a la orden "todos los servicios que la niña y el bebé requieran". Habló de investigar si hubo abuso en la familia pero no consideró





Maria Gómez, Plataforma Autónoma Feminista, Madrid, España

en ningún momento la posibilidad de interrumpir el embarazo. MIFAMILIA también intentó arrebatarse a Rosa a sus padres, porque no concordaba con la decisión de ellos de insistir en el aborto terapéutico para su hija.

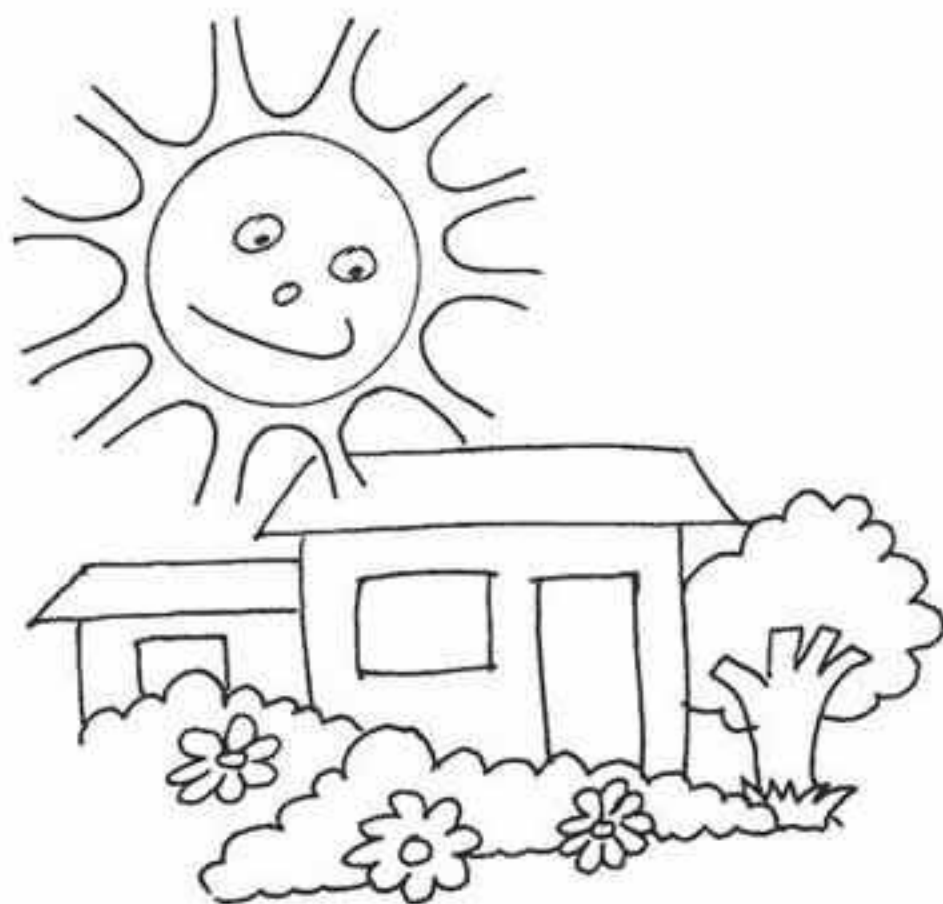
El Ministerio de Salud (MINSA) asumió dos actitudes que se contradecían entre sí. La entonces Ministra de Salud Lucía Salvo dijo que "en ninguna unidad de salud del Ministerio se le podrá practicar el aborto a la niña, únicamente se le brindará atención con el fin de velar por su vida y la de su bebé", y que la interrupción del embarazo era un delito que "el MINSA no estaba dispuesto a cometer".

A la vez, la viceministra de Salud Margarita Gurdián manifestó que la



Ley nicaragüense dice que el Ministerio de Salud tenía obligación de atender a la niña, aun para interrumpir el embarazo, si ésta era la decisión de los padres de Rosa.

### ¿Qué tan laico es nuestro Estado?



No es difícil entender a qué se debía tanta discordancia. Igual que en Costa Rica, la actuación de varios funcionarios del Estado estaba muy influenciada por las posiciones de las autoridades de la Iglesia católica, que en todo momento se pronunció en contra del aborto terapéutico. Se demostró que nuestro Estado no es

realmente laico, a pesar de que la Constitución Política lo dice con toda claridad.

Hubo presiones tremendas de parte de un sector de la jerarquía de la Iglesia católica. El 23 de marzo el cardenal Miguel Obando y Bravo declaró que todas las personas que de una u otra manera apoyaron el aborto terapéutico que se practicó a Rosa estaban excomulgadas. Eso significa que ellas quedaron fuera de la Iglesia.

No excomulgó al violador. En general, las altas autoridades de la Iglesia católica en Nicaragua nunca condenaron crímenes –maltrato, violaciones e incluso asesinatos– que a diario se cometen contra las mujeres, sino que incluso han defendido y encubierto a sacerdotes abusadores sexuales.

A pesar de todo esto, la Ley prevaleció. La Procuraduría General de la República determinó que no hubo delito en el aborto terapéutico, y desestimó la denuncia. La vicefiscal general María Lourdes Bolaños dijo al respecto: “La posición de la Procuraduría es clarísima. Resolvemos sobre la base de la Constitución y las leyes. Todo fue apegado a Derecho”.

Todo lo anterior nos demuestra que el Estado nicaragüense no está debidamente preparado para defender los derechos de las mujeres y de las niñas. Pero también vemos que dentro del Estado hay instituciones y personas respetuosas del Estado de Derecho y comprometidas con la defensa de los derechos ciudadanos de todas y todos. ♦



María Gómez, Plataforma Autónoma Feminista, Madrid, España

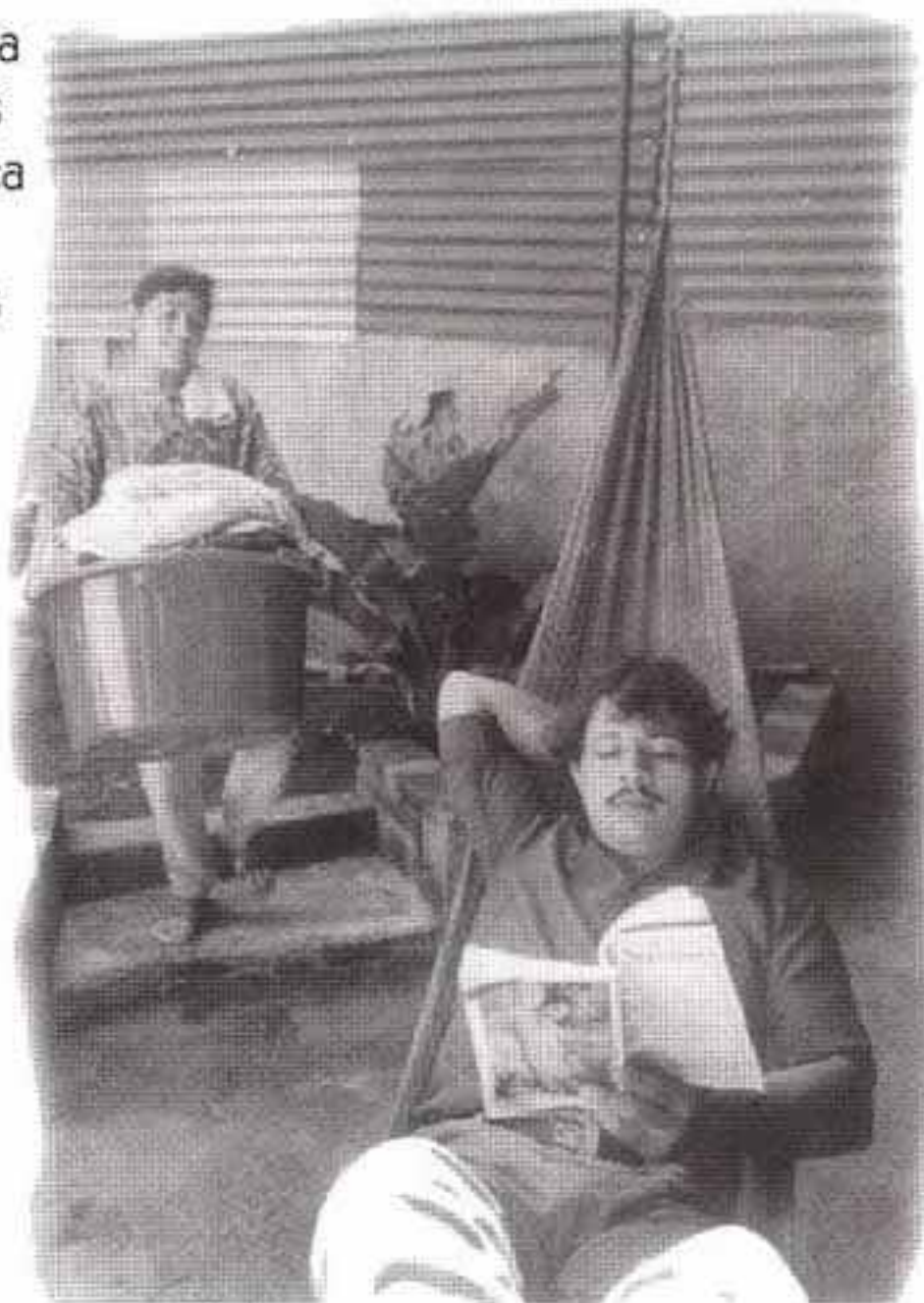
## Estar en contra de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades es discriminar a las mujeres

Helen Dixon

**P**areciera que la mayoría de los diputados y las diputadas de la Asamblea Nacional está más interesada en sus asuntos personales y partidistas que en quitar los obstáculos a la aprobación de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades, que favorece a las mujeres nicaragüenses.

La preparación de la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades se inició en 1999, con un diagnóstico llamado *Mujeres: Brechas de*

*Desigualdad / Bases para la elaboración de una Ley de Igualdad de Oportunidades*. En los resultados del diagnóstico se reflejan las condiciones de desigualdad económica, política, social y cultural

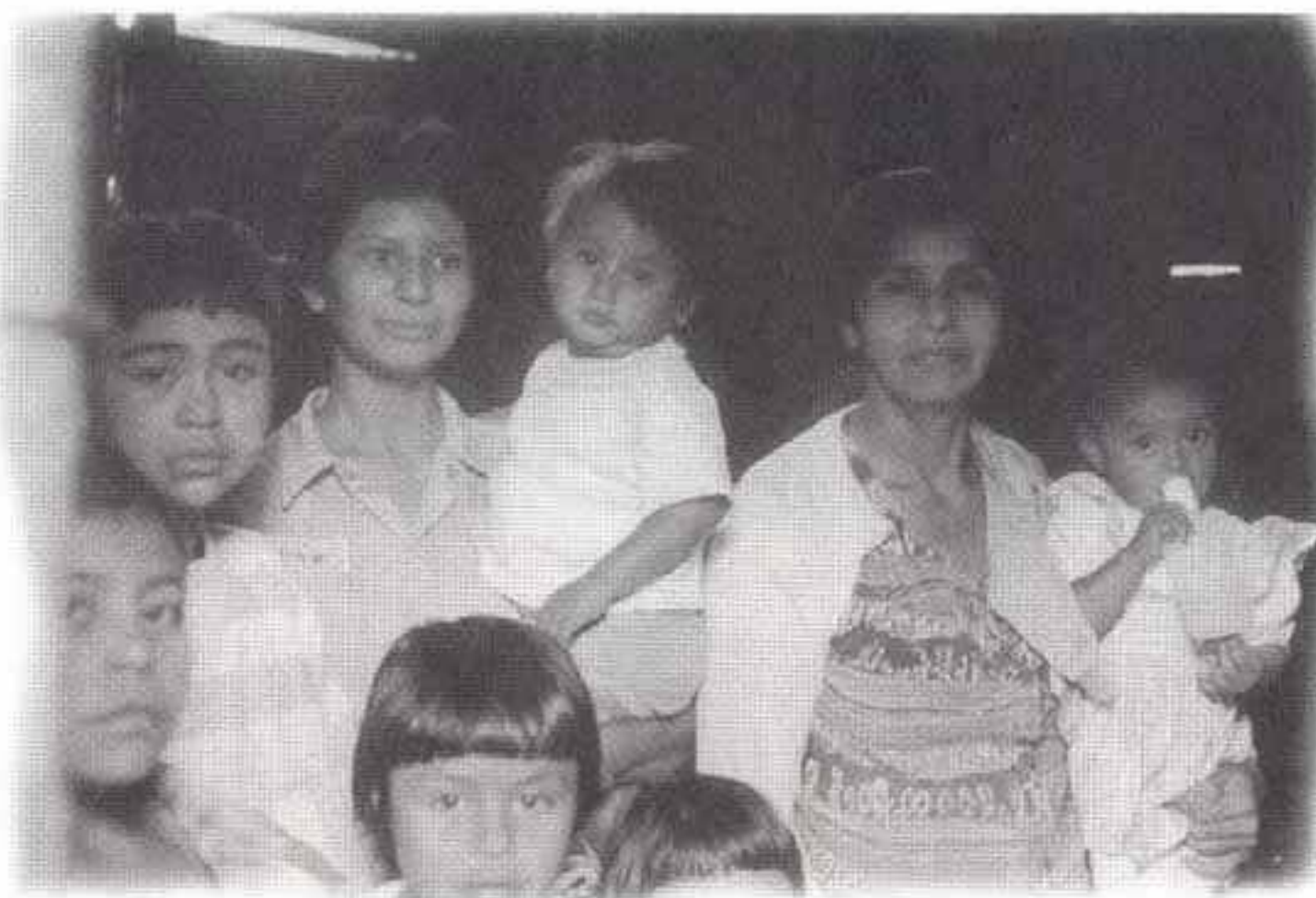


en que vivimos las mujeres en Nicaragua. Luego del diagnóstico, se realizó un compendio llamado *Mujeres y Legislación de 1904 al 2000*, en que se recogen todas las bases jurídicas para la ley actual.

Estas bases jurídicas incluyen artículos importantes de la Constitución Política, como, por ejemplo, el 48 que dice "Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impiden de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica, cultural, y social del país".



Archivo de La Boletina



El Proyecto de Ley fue entregado a la Secretaría de la Asamblea Nacional el 20 de noviembre del año 2000 y pasó a ser discutido en la Comisión de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia, compuesta mayoritariamente por diputadas. Parte del trabajo de esta comisión fue organizar consultas con más de 300 organizaciones sociales, no gubernamentales y estatales, en 14 departamentos y en la Región Autónoma del Atlántico Sur. Después de lograr un consenso en la Comisión, el proyecto de ley se introdujo en la sesión plenaria de la Asamblea para su aprobación. Sin embargo, se decidió regresarla a la Comisión porque muchos diputados y diputadas dijeron que estaban en desacuerdo con la propuesta.

La diputada liberal María Eugenia Sequeira presentó la posición de bancada del PLC, que consideró necesario eliminar o corregir 15 artículos de la ley. La diputada Sequeira afirmó que la aplicación de

la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades tendría un costo demasiado alto. Sin embargo, no habló del altísimo costo para el desarrollo humano, pagado por Nicaragua y especialmente por las mujeres, a causa de la continuación de la discriminación y el no reconocimiento de los derechos.

### Argumentos a favor de la ley

Las posiciones de rechazo a la ley han sido cuestionadas por la ex diputada por el FSLN Dora Zeledón, la diputada por el mismo partido Rita Fletes y por otras personas, como Patricia Obregón, Procuradora Especial por los Derechos Humanos de las Mujeres. Obregón dijo que las críticas a la ley eran "manipulaciones" de algunos grupos de la sociedad, que utilizan "la fe y la cultura" para disfrazar su oposición a que las mujeres tengamos mayor equidad.

Azahálea Solís, abogada del Centro de Derechos Constitucionales y miembro del Comité Nacional Feminista, afirmó que parte de los prejuicios ante el proyecto de ley tienen que ver con el hecho que éste reconoce los múltiples tipos de familia (sobre diferentes tipos de familia, ver La Boletina N. X) que existen en nuestra sociedad, y no sólo la familia nuclear (o sea, el padre, la madre y sus hijos e hijas).

Azahálea también dijo que la propuesta de ley no es muy radical e incluso ha sido criticada por algunos sectores del movimiento de mujeres del movimiento por no ser muy exigente en cuanto a los derechos



sexuales y reproductivos de las mujeres. Pero aun así, hay personas que no están de acuerdo, porque la propuesta hace referencia a estos derechos y garantiza la atención médica para mujeres que lleguen a hospitales y centros de salud luego de tener abortos espontáneos o provocados, para que no se mueran.

La Red de Mujeres contra la Violencia criticó la falta de voluntad política para "considerar a las mujeres como parte de un Estado de Derecho en donde ejercemos nuestra ciudadanía plena". Su pronunciamiento relaciona la oposición a la ley con la "campaña de odio contra las mujeres, de homofobia y de marcada orientación fanática religiosa".

Según Azahálea Solís, la Constitución promulga la igualdad de resultados, lo cual significa que cualquier ley o acción del Estado debe contribuir a la igualdad en la vida real de las personas sin distingos de sexo. La ley de igualdad pretende eso: respeto a los derechos de las mujeres como ciudadanos. Impedir la aprobación de una ley que busca eliminar a los obstáculos a la igualdad real de las mujeres, va en contra de la Constitución. ❖





Plantón Metrocentro

## Movimiento de mujeres llevó a cabo una gran lucha por los derechos y vida de Rosa

*Texto: Helena Ramos*

*Foto: Martha Juárez*

**T**odas las personas que se han involucrado en la situación vivida por Rosa y su familia coinciden en que la participación del movimiento de mujeres fue absolutamente decisiva.

Al tener conocimiento sobre los hechos a través de los medios de comunicación, las mujeres del movimiento convocaron una reunión. Hicieron un enlace con la Procuraduría de Derechos Humanos y con la Coordinadora de la Niñez y de la Adolescencia (CODENI), y formaron una comisión conjunta que viajó a Costa Rica. Gracias a

dejen vivir ...

esta alianza, las mujeres del movimiento fueron en calidad de expertas y asesoras de una institución del Gobierno, lo cual les permitió interlocutar mejor con las autoridades del país vecino.

También les facilitó mucho su labor de apoyar a la familia el contacto con las feministas de Costra Rica, que las orientaron sobre cómo debían proceder. Las autoridades costarricenses estaban empeñadas en que la niña prosiguiera con el embarazo, y fue toda una lucha lograr que Rosa y su familia pudieran salir rumbo a Nicaragua. Tuvieron que asumir los costos del traslado porque la Embajada nica dijo que no tenía fondos, y el padre y la madre de la muchacha tampoco tenían dinero.

### Asesoría y acompañamiento



Ana Ma. Pizarro en rueda de prensa de la RMCV

Una vez en nuestro país, brindaron a Rosa y su familia un albergue adecuado y les apoyaron en los trámites de solicitud de interrupción del embarazo. El acompañamiento y la asesoría fueron fundamentales en todo momento.

El movimiento ayudó a la madre y al padre de Rosa a establecer el contacto con la Procuraduría de Derechos Humanos. Entonces, los funcionarios de esta institución pudieron conocer la versión de los hechos directamente de la familia involucrada. Vieron que la voluntad de los padres era que a su hija se le

practicara el aborto terapéutico, y tomaron la decisión de avalar esta solicitud. Este apoyo institucional fue básico para llevar el caso dentro del marco de la ley.

También fueron las mujeres del movimiento las que conectaron a la familia de Rosa con el abogado Sergio García Quintero y se encargaron de negociar con el Ministerio de Salud de cuántos médicos iba a ser compuesta la comisión encargada de evaluar el estado de Rosa. Al inicio el MINSA quería que fueran 18 personas, todas partidarias de que el embarazo siguiera su curso. Se logró que la comisión fuera de sólo 3 personas, y de mayor objetividad en sus opiniones.

Se hicieron amplios debates sobre los riesgos del embarazo a temprana edad y los derechos humanos de las mujeres, las niñas y



Campana del plantón de apoyo a Rosa realizada en Metrocentro



Rueda de Prensa CMCV Marta Ma. Blandón, Violeta Delgado, Dr. Sergio García Quintero y Ana Quirós

los niños, y el movimiento de mujeres participó en todas estas discusiones con mucha convicción.

Otra tarea difícil de la que el movimiento se hizo cargo fue garantizar a la niña una atención médica de alta calidad, para que se aplicara el artículo 165 del Código Penal, que permite el aborto terapéutico en Nicaragua. Cuando quedó evidente que las puertas del MINSA estaban cerradas, porque así lo determinó Lucía Salvo, la Ministra de Salud de ese entonces, encontraron una clínica privada dispuesta a cumplir con la Ley.

### **La campaña de solidaridad**

Otro logro importante fue la fluida comunicación que se estableció con las aliadas del movimiento de mujeres en Nicaragua y en el

mundo. Las diferentes organizaciones que forman parte de la Red de Mujeres Contra la Violencia, movieron sus propias redes. La situación de Rosa se conoció internacionalmente. La Red Latinoamericana de la Salud de la Mujer (RLASM) también se sumó a la campaña. El apoyo que recibió fue impactante. Una noche a las 3 de la mañana a Ana María Pizarro le llamaron de una radio juvenil de Buenos Aires, Argentina, desde 11 mil kilómetros de distancia exigiendo a la gente adulta que haga algo por esta niña. Desde España, Cuba y los Estados Unidos llegaron propuestas de que Rosa viajara allá para interrumpir el embarazo.

El Comité Latinoamericano de la Defensa de Derechos de las Mujeres proporcionó a las mujeres de Nicaragua un importantísimo documento, Aborto por violación y los derechos humanos, que les sirvió mucho a la hora de elaborar la estrategia legal.

Las ONGs nicaragüenses también manifestaron su solidaridad. Vidaluz Meneses, Enlace Nacional de la Coordinadora Civil de Emergencia y Reconstrucción (CCER), sugirió que el MINSA debe actuar "con responsabilidad, ética, y actitud libre de prejuicios, apegada a las leyes que garanticen el interés superior de la niña", y tomando en cuenta "la voluntad de los tres en relación al embarazo".



Dra. Juanita Jiménez en rueda de prensa

El 18 de febrero unas 100 personas de varias organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres protestaron en la Rotonda de Metrocentro contra las intenciones de Lucía Salvo y de los obispos de no permitir el aborto terapéutico a Rosa.

Cuando el cardenal Miguel Obando y Bravo excomulgó a las personas que "tuvieron algo que ver con el aborto", La Red Feminista contra la Violencia de Género de España empezó una campaña internacional llamada Yo también quiero ser excomulgado/a, que en pocos días recolectó, vía Internet, 29,500 de firmas de personas que se solidarizaban con Rosa, su familia y el movimiento de mujeres.



Dra. Ana María Pajano en rueda de prensa

## Grandes lecciones

Lo ocurrido con Rosa ha dejado a todas y todos grandes enseñanzas, sobre las cuales todavía falta reflexionar a fondo. La Boletina recogió algunas opiniones.

Violeta Delgado: "Hemos demostrado que las mujeres del movimiento siempre estamos dispuestas a defender la vida y los derechos de otras mujeres, y que podemos pelear tanto por los derechos de millones de personas, cuando demandamos la

aprobación de una ley que favorezca a las mujeres, como por una sola persona”.

Ana María Pizarro: “Que la actuación tan firme y consecuente de la madre y padre de Rosa haya puesto a reflexionar a toda la nación es un hecho extraordinario que debe servir al movimiento de mujeres como un punto de partida para lograr nuevos consensos y trabajar con esperanzas renovadas”.

Marta María Blandón: “Se nos confirmó una vez más la importancia de las alianzas con los distintos sectores, tanto en el Estado como con otras organizaciones de mujeres. También se puso de relieve que el manejo de la comunicación es primordial, porque así se generó un estado de opinión pública favorable a los derechos de Rosa”. ❖



Plantón Metrocentro

## ¿Y si fuera tu hija?

María de los Ángeles Acuña

**A**borda, a través de un enfoque personal y reflexivo, temas que generan miedos y prejuicios en el seno del propio movimiento de mujeres. El objetivo de la sección es propiciar entre las lectoras una reflexión sobre asuntos que en Nicaragua rara vez son abordados públicamente y/o analizados a fondo desde la perspectiva feminista.



**M**ientras Rosa y su familia estaban luchando por el derecho de practicar el aborto terapéutico autorizado por las leyes de nuestro país, muchas personas opinaron sobre la situación. Algunas partían del criterio que todo embarazo tenía que llevarse al término, sin importar las circunstancias, otras decían que no era justo ni correcto que una niña se enfrentara a una vivencia tan difícil...



Toda opinión debe respetarse pero la verdad es que resulta mucho más sencillo opinar sobre algo que sucede a otra gente que sobre lo que una misma está

Foto Moserrat Fernández

viviendo... Cuando se trata de nuestra propia vida, vemos la situación desde un ángulo diferente. Por eso, antes de juzgar y decir qué deben hacer otras personas, es importante tratar de ponerse en su lugar. En este artículo hemos reunido apreciaciones de varias mujeres sobre qué harían ellas si Rosa fuera su hija...

**Yessenia, madre de dos niñas:**



*Yo apoyaría el embarazo. Muchas mujeres salen embarazadas después de una violación y no optan por abortar. Es más, muchas personas hemos sido producto de un embarazo no deseado y estamos aquí. No hay que olvidar que toda vida merece respeto, yo no tomaría la decisión para privar de vida a otro ser. Y si mi hija muriera... no, no quiero ni pensarlo, Dios no lo permitiría.*

**Francisca, vendedora, madre de cinco hijas e hijos:**

*No me gusta eso del aborto pero si Rosa fuera mi hija, lo primero que haría es velar por su salud y su vida. No hace falta ser médico para saber que una chavalita de 9 años no puede parir bien.*

**Kathy, maestra y madre de una niña de dos años:**

*Sería muy difícil para mí tomar una decisión de este tipo. Sin embargo, en medio de mi confusión, creo que le interrumpiría el embarazo. Eso sería mucho más fuerte que mi inseguridad de no hacerlo.*

*La principal motivación que tendría para tomar esta decisión, es que la vida de mi hija está en juego. Es una vida. Sé que hay que respetar la otra que viene. Pero es más importante para mí salvar la vida de mi hijita, que obligarla a ser mamá. Ella aún es una niña, no está capacitada para ser madre. ¿Por qué obligar a su cuerpo a llevar un embarazo? Sería como llevarla de la mano a su muerte.*

**Augusta, estudiante universitaria, sin hijas ni hijos:**



Archivo La Boletina.

*Siempre he pensado que el aborto no es una decisión correcta pero cuando supe de la situación de Rosa, traté de imaginar cómo me sentiría en lugar de su madre... Con sólo intentarlo, me dio una angustia terrible. Que la hija de una, todavía una niña, sufra algo tan*

*horrible como una violación, y encima, tenga que soportar un embarazo de alto riesgo... Me da cuenta de que yo no hubiera resistido tan tranquila una cosa así. Lo de Rosa me enseñó que cada vivencia es diferente, y que lo mejor es que las personas tomen sus decisiones a partir de sus realidades.*

**María José, pediatra, madre una niña de nueve años:**

*Yo hubiese hecho lo mismo que la mamá de Rosa. Le hubiera practicado el aborto. No tendría el más mínimo conflicto para tomar esta decisión. Soy médica y sé que una niña a su edad no tiene el*

Archivo La Boletina.



*desarrollo físico y emocional necesario para llevar a término el embarazo, y menos, un embarazo que le impusieron.*

*Además, siento que sería un gran pecado permitir que mi hija tan tierna se convirtiera en mamá.*

*Creo que sería aberrante de mi parte. Y en el caso que fuese pecado hacerlo, no me importara cometer ese pecado por mi hija. Esto no significa que no sea católica, lo soy, pero prefiere condenar a mí misma, antes de someter a mi hija al riesgo de morir y al sufrimiento de una maternidad impuesta.*

### **Paula, secretaria, madre de una niña de cinco años:**

*Como madre, yo hubiera optado por la interrupción del embarazo. No hubiera tenido ningún conflicto interno sobre lo que diría la gente. Es mi hija y yo soy la que la parí, nadie más. De no apoyar a mi niña en esa situación le estaría ofreciendo una frustración de por vida. Pienso que a la niña le será más fácil superar las secuelas de la violación.*

*Una criatura de nueve años no puede ni esta lista y preparada para asumir ese rol*



*de madre, que yo le estaría imponiendo si permito que su embarazo continúe. Sería perjudicar su vida. Y eso, yo no lo haría nunca porque como madre, tengo la obligación de sacar a mi hija adelante. Entonces, ¿cómo podría permitir que ella se enfrentara a algo tan tremendo?*

**Hugeth, ingeniera industrial y madre de un niño:**



*Si yo tuviera una hija en la situación de Rosa, le hubiera hecho practicar el aborto. Y no hubiera esperado que otras personas, ajenas a mi vida y al sufrimiento de la niña y el mío, quisieran decidir el futuro de nosotras dos diciendo qué debemos hacer.*

*Simplemente haría lo que a mi hija le cause menos dolor. ♦*

## Adolescentes quieren recibir cariño y apoyo emocional de sus familias

Vilma Castillo

En esta sección queremos tocar algunos de los nudos que abundan en las relaciones de las madres y los padres con sus hijas adolescentes. Esas relaciones no son entre personas iguales, pues las personas adultas tienen poderes y responsabilidades que no son los mismos que tienen las adolescentes. Esas relaciones tampoco son siempre justas. A veces sin darse cuenta las madres esperan que las hijas adivinen, resuelvan los problemas que les preocupan a ellas; pero sin decirlo y creando situaciones que las chavalas viven con dolor y las empujan a tomar decisiones que les complican su vida. Nuestro propósito es contribuir a un mayor entendimiento de esas relaciones.



**P**ara muchas jóvenes, pasar de la niñez a la adolescencia significa también pasar por una dura prueba, porque la forma de cómo las tratan su madre y padre cambia bruscamente. Los siguientes testimonios nos explican de qué cambios se trata.



- Yo me fui de mi casa cuando tenía 15 años. Creo que fui feliz cuando era chiquita, por lo menos eso recuerdo. Jugaba con las otras niñas en el vecindario y siempre estábamos correteando o jugando en el patio. ¡Me encantaba jugar fútbol con mi hermano! Claro que me regañaban cuando me iba lejos o no hacía algo que me habían mandado, pero mi mamá y mi papá eran cariñosos. Mi mamá era bien besucona y mi papá me chineaba y me

abrazaba. El decía que yo era su "flaquita". Yo noté cambios cuando me fui haciendo un poco más grande. Por ejemplo, si quería salir del baño envuelta en toalla, mi papá me regañaba, tenía que salir vestida. Si estaba desocupada o jugando, rápido me mandaban a lavar platos, lavar o limpiar cualquier cosa. Yo llegaba toda emocionada con mis buenas notas del colegio y ni me felicitaban. Y no era que quisiera un premio por eso, pues yo sabía que era mi responsabilidad, pero ¿qué les hubiera costado alegrarse conmigo?



- Esa época fue triste para mí. Yo me sentía sola. No me dejaban salir a jugar porque "ya era grande". A mis amigas también les pasaba lo mismo y sólo nos mirábamos en el colegio. Yo creo que entre los 11 y los 12 años la vida se hace triste para las chavalas. Yo no entendía qué pasaba. Creía que si pedía un abrazo o pedía permiso para ir jugar, las

cosas volverían a ser como antes. Pero no, la respuesta de los dos era: "Andá hacé tus cosas que ya estás grande".

- Cuando me bajó la menstruación me decían que tenía que cuidarme. Al principio no entendía de qué tenía que cuidarme pero pronto lo entendí, porque una vez mi hermano me vio platicando con un compañero de la escuela, le contó a mi mamá y ella se puso furiosa y me gritó: "¿Es que ahora vas a andar de caliente por las calles?" Eso me dolió porque sentí que me estaba tratando como si yo hubiera cometido un gran pecado. Para evitar ese trato, no dejaba que me vieran cuando platicaba con muchachos. Yo sólo quería que fueran cariñosos como antes. Que me dieran el mismo cariño de siempre y que me trataran bien. Con mi hermanita que ahora tiene 8 años, yo soy cariñosa y trato de darle afecto para que no pase lo que yo pasé.



## **Retirar el cariño a las hijas NO es educativo**

Cuando las niñas son chiquitas, los padres y las madres les dan muestras de su cariño: las abrazan, les dan besos, le dicen cosas bonitas y les celebran todo lo que hacen. Cada vez que aprenden

algo nuevo es una celebración de cariño. Pero cuando una niña se convierte en una adolescente, pedir un abrazo o sentarse en las piernas de su papá, es visto como algo "feo", algo que "no es correcto". Los padres dejan de alegrarse con los logros de sus hijas y cuando ellas tienen algún pequeño éxito, sólo le dicen "es tu responsabilidad". Sin aviso previo, los adultos comienzan a cambiar su comportamiento y se vuelven fríos, indiferentes hasta agresivos y quieren que las adolescentes adivinen sus preocupaciones o entiendan sus indirectas. Deben comportarse como "grandes" cuando todavía son pequeñas.

Cuando las niñas pasan a ser adolescentes, los padres y madres se preocupan y tratan de evitar que sus hijas tengan relaciones sexuales



y salgan embarazadas. Sin embargo, en esa época las chavalas no saben mucho acerca del embarazo y no lo relacionan con salir a jugar fútbol, o jugar con sus amigas. Tampoco entienden por qué el papá y la mamá antes cariñoso ahora es indiferente y regaña por todo.

Muchas veces las madres y padres de adolescentes

- creen que el trato duro y rígido es necesario para lograr respeto y obediencia.
- sienten que abrazar a sus hijas puede provocar "malos" deseos.
- piensan que al tenerlas ocupadas haciendo cosas, les ayuda a "no pensar" en los muchachos y el sexo.
- creen que las adolescentes, como "ya son grandes" no necesitan muestras de afecto; piensan que ellas deben adivinar que el pago de la escuela, la ropa, comida significa cariño.
- sienten que si se comportan cariñosamente (suavemente) las hijas van a irrespetar la autoridad.



- piensan que brindar a las hijas mucho afecto y apoyo las va a hacer mimadas y caprichosas.

Ese trato hacia las adolescentes se repite de una generación a otra. Pero pocas mujeres guardan memoria de aquella época. Tampoco les gusta recordar cómo era la situación afectiva con su mamá o con su papá cuando ella decidió casarse o fugarse antes de los 18 años. Es por eso que las madres no ven que sea malo educar a las hijas de la misma manera a como ellas fueron criadas.

### **Obligar a dar cariño NO es educativo**

En muchas familias las personas adultas quieren lucirse mostrando a las amistades y los vecinos que las niñas son agradables y están bien educadas. Con frecuencia las mandan a dar besos a toda persona que llega a la casa aunque sea desconocida e incluso si le cae mal. A veces hasta asorean o castigan a las muchachas cuando ellas se niegan a hacer lo que les mandan. Así las niñas y adolescentes aprenden que no pueden decir no cuando alguien les exige dar cariño.





Tengo 14 años y todavía me acuerdo cómo me molestaba que me mandaran a saludar de beso a todo el mundo. "Salude, déle un besito", decían. Una vez llegó a la casa un tío que había venido de los Estados Unidos para ver a la familia, yo ni siquiera lo conocía pero como era mi tío tenía que darle besos y quedarme quieta cuando quería chinearme. Al principio, cuando me obligaban a dar besos yo arrugaba la nariz y

me encogía escondiéndome, pero entonces comenzaban a humillarme, decían que me trajeron de "montaña dentro".

### **Cómo quisieran ser tratadas las adolescentes**

En los últimos años se han hecho bastantes esfuerzos para conocer qué pasa con las adolescentes en sus familias. ¿Por qué se embarazan tan jóvenes? ¿Por qué se van de sus casas con el primer hombre



que las enamora? Muchas adolescentes dicen que en sus casas reciben poco apoyo emocional. Entonces, ¿cómo deberían expresar las madres y los padres ese apoyo? Las muchachas dan muchas pistas sobre lo que esperan de las personas adultas.

Muchas adolescentes expresan que



• Les duele que las comparen con sus hermanas y otras chavalas que han salido embarazadas y les digan: "Mírate en ese espejo te va a pasar lo mismo". Mejor decirle a donde ir y como informarse bien para no cometer el mismo error.

- Sienten que alimento, escuela, ropa y casa no sustituyen el cariño. El cariño debe expresarse en palabras, abrazos de vez en cuando.
- Quisieran que sus madres y padres se interesen por sus asuntos, les pregunten cómo les va en la escuela y se alegran por sus logros.
- Quieren que las tomen en cuenta, les pidan su opinión y las incluyan en la toma de decisiones.
- Cuando den un consejo, seguido también les den un abrazo.
- Hablen con ellas, para que se sientan más queridas y apoyadas. ❖



# Dios no quiere que ninguna ley nos aplaste con su peso

María López Vigil

 Sabemos que muchas mujeres lectoras de La Boletina son cristianas, tanto católicas como de diversas denominaciones evangélicas. Por eso ofrecemos en esta sección un espacio en el cual se comparten reflexiones de mujeres creyentes que nos muestran que la fe y los mensajes cristianos pueden, en vez de reforzar la subordinación de las mujeres, contribuir a nuestra liberación.

**A** veces, el cristianismo ha quedado reducido a una lista de leyes, de mandamientos, de órdenes, de prohibiciones, pesadas, difíciles, incomprensibles, nunca liberadoras, siempre represoras. Quieren que le tengamos miedo a Dios, a sus castigos, al infierno. Jesús nos enseñó otra cosa. Nos enseñó que Dios no puso ninguna ley para que





pese sobre mujeres ni sobre hombres y los aplaste con su peso. Porque Dios quiere que la gente sea libre y no esclava de leyes.

Cuando supimos en Nicaragua lo que le había sucedido a Rosa y lo que habían decidido su padre, su madre y ella misma, alguna gente habló, y habló muy fuerte, de las leyes de Dios y de la obligación de cumplirlas aunque fuera difícil, aunque fuera doloroso, aunque fuera lo que fuera. ¿Cómo era todo esto de las leyes de Dios en tiempos de Jesús y qué dijo Jesús de las leyes de Dios? ¿Qué le

hubiera dicho Jesús a Rosa, qué hubiera dicho de su decisión? Para imaginarlo, tenemos que viajar en el tiempo: a Cafarnaum, año cero...

### Qué pasó en Cafarnaum

Jesús de Nazaret vivió en una sociedad muy religiosa, mucho más religiosa que la nuestra. En las leyes de su país y de su tiempo se expresaban las creencias del pueblo judío mezcladas con tradiciones y costumbres muy antiguas.

La presión que había sobre la gente para que cumpliera con esas leyes era



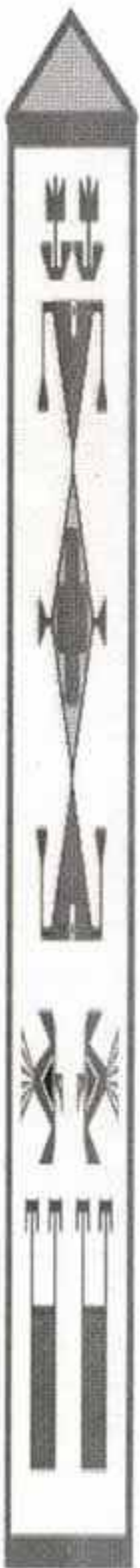
tremenda en tiempos de Jesús. Sofocaba. Además, las autoridades religiosas, los sacerdotes, los doctores de la ley, los escribas, los fariseos, iban endureciendo más y más las leyes.

La Ley del Sábado era la principal de todas las leyes religiosas. En un comienzo, esta ley era para recordar que Dios había creado el mundo en seis días y el séptimo día se alegró con todo lo que había hecho y descansó tranquilo. Y por eso, sus hijas e hijos debían también descansar el día séptimo, el sábado.

Pero con el tiempo, y con un rigor cada vez más inhumano, las autoridades habían convertido la Ley del Sábado en un yugo pesadísimo que echaban sobre las espaldas de hombres y de mujeres, de niñas y de niños.

En sábado había 39 trabajos totalmente prohibidos. No se podía caminar más de una legua, no se podía encender el fuego ni siquiera para hacer comida, no se podía sacar agua del pozo, no se podía moler trigo, no se podía arrear a los animales, no se podía hacer visitas, no se podía jugar, no se podía cantar, no se podía, no se podía....

Y el que violara la Ley del Sábado era mal visto,





rechazado, amenazado con el castigo de Dios. La gente sentía miedo y gran presión para cumplir la Ley del Sábado.

### **Dios no quiere mujeres al servicio de las leyes, quiere leyes al servicio de las mujeres**

Jesús fue un hombre que no se dejaba aplastar por las leyes. Él pensaba que Dios había hecho el sábado para estar tranquilo y sin trabajar, pero nunca de la forma tan dura que trataban de imponer las autoridades religiosas.

Un día sábado, estando Jesús en Cafarnaum, en la sinagoga (como nuestros templos o ermitas), le llevaron a un hombre que sufría mucho porque tenía una mano seca, paralizada. Se lo llevaron para ver si Jesús lo curaba. Para ver si se atrevía: como era sábado, no podía hacerlo, estaba prohibido. Querían probar si Jesús cumplía o no con la Ley del Sábado. Seguro de que lo que



Foto Manuel Fandiño

Dios más quería era la salud y la vida de aquel hombre, Jesús lo curó. Tocó su mano, dijo unas palabras y su mano volvió a moverse. El hombre se sintió feliz, se lo agradeció y volvió a su lugar alegre, como nuevo.

Algunos insultaron a Jesús, lo criticaron por desobedecer la ley, lo amenazaron con castigos divinos. En respuesta, Jesús les dijo aquel día algo que resulta central en todo su mensaje, en el mensaje cristiano: "Dios no hizo al hombre para el sábado sino el sábado para el hombre".

Que era como decir: lo que le importa a Dios no es que cumplamos leyes sino que vivamos, que dejemos vivir, que salvemos la vida siempre que esté en peligro. Y si las leyes religiosas no nos dejan vivir, no tenemos que cumplirlas, porque cuando las leyes no son para la vida, no sirven, Dios no las quiere.



Foto Ann Mackurdy



Aquello que dijo Jesús en Cafarnaum también podemos entenderlo así: "Dios no quiere a las mujeres para las leyes sino las leyes para las mujeres". Y ahora en Nicaragua, viendo lo que pasó con Rosita, a quien se logró interrumpirle su embarazo para salvarle la vida, lo entenderíamos así: "La vida de Rosita vale más que cualquier ley".

Quien de verdad conoció cómo es Dios fue Jesús. Y Jesús nunca dijo cosas para meternos miedo a Dios. Él quería que estuviéramos seguros de que Dios nos quiere, nos comprende, no nos castiga, sabe lo que nos duele, y nos quiere vivos y felices. Es por eso que tenemos la total certeza de que Dios se alegra de la vida de Rosita y sonríe con ella. ♦



Archivo La Boletina.

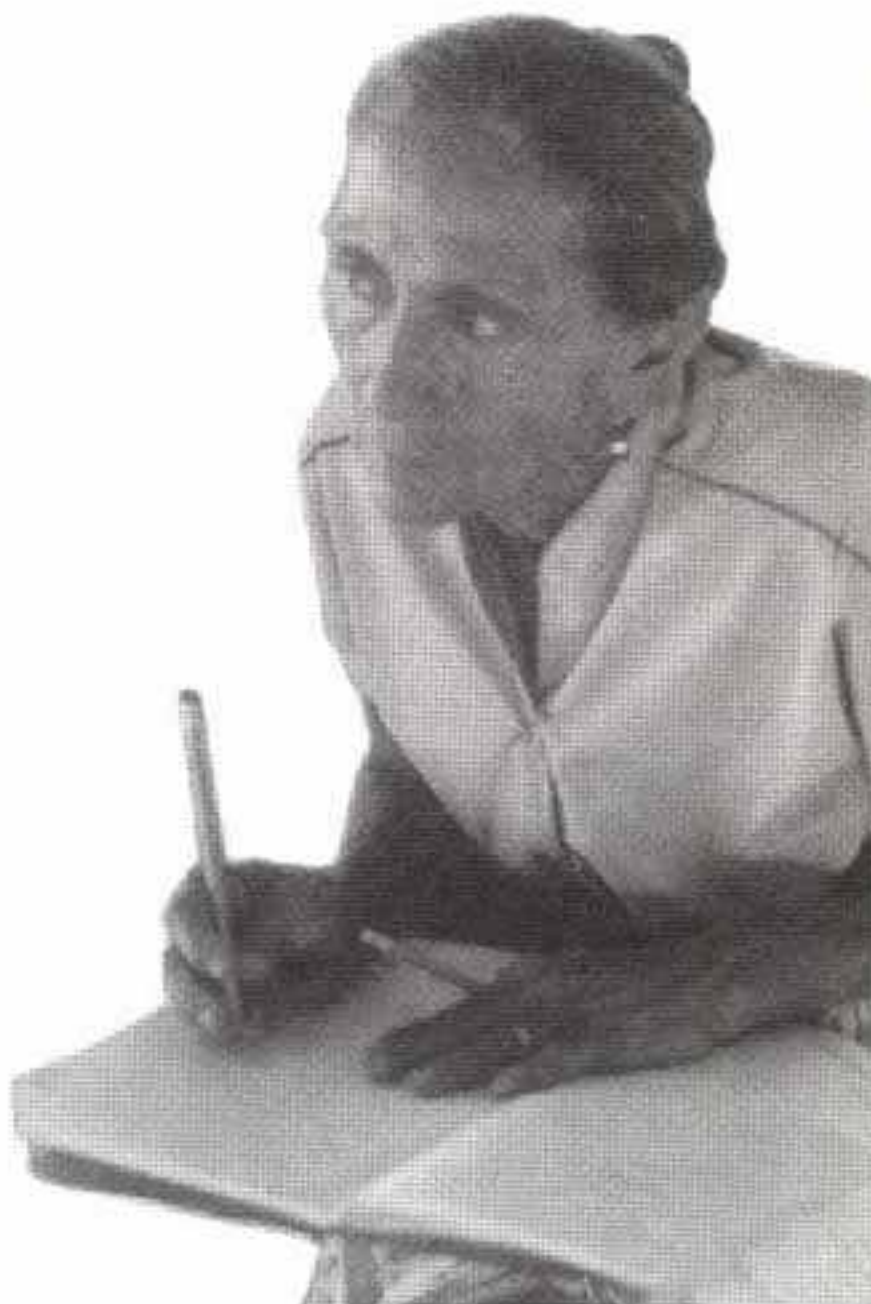


trabajadoras sociales, una psicóloga y un médico forense. También ofrecemos educación sexual, promoción de métodos anticonceptivos y acompañamiento. Estamos cubriendo la zona rural de Boaco, Camoapa y San Lorenzo.

## Trabajan con las sobrevivientes de la violencia de las zonas rurales

**Corina Amador Hernández,** de la Casa de la Mujer, departamento de Boaco, nos cuenta:

**N**uestra organización trabaja con 4 programas para ayudar a las personas afectadas por la violencia intrafamiliar en todos los aspectos, incluyendo la asesoría para obtener la pensión alimenticia. Para esto contamos con dos abogadas,



Trabajamos en coordinación con la Comisión Territorial de Lucha Contra la Violencia, Centro Clínico de la Mujer y la Niñez y Comisaría de la Mujer. Eso hace que seamos más eficaces en nuestra labor, porque la unión hace la fuerza. También recibimos ayuda de Puntos de Encuentro y del Centro de Salud de Boaco para campañas contra el VIH/sida.

Hacemos incidencia directa en la forma de pensar y actuar de las mujeres. Nos sentimos muy contentas porque nuestro proyecto de alfabetización en Derecho con enfoque de género y la red de servicio de atención a mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de la violencia intrafamiliar y sexual han ayudado a muchas personas.

Boaco, Barrio Olama, costado sur de la Iglesia Santiago.  
Teléfono 842-2377

## Construyendo una sociedad más equitativa

**Martha Mercado Ruiz,**  
del grupo de Mujeres Arenal,  
departamento de Carazo, nos narra:



**N**uestro grupo fue fundado el 28 de abril del 2000, surge como una alternativa de sobrevivencia ante la difícil situación social y económica que vivimos las mujeres nicaragüenses, principalmente del área rural. Nuestros sueños se van encaminando a tener una comunidad justa y feliz, por eso nuestro lema es "Por una sociedad justa y feliz hombres y mujeres juntos".

Nuestro grupo está conformado por 15 mujeres de las comunidades Arenal-Pochote y otras que participan irregularmente. Nos dedicamos a la elaboración de flores artificiales, hacemos charlas sobre salud, autoestima, violencia y leyes que nos protegen. También organizamos actividades recreativas y encuentros con otros grupos de la zona porque siempre tenemos información y saberes que intercambiar. Además, eso fortalece nuestra amistad.

Correo electrónico grudes@hotmail.com

## “Coordinaciones nos ayudan a hacer incidencia”

**María Julia Vallecillo,**  
de la Fundación Red de Mujeres por la Vida, departamento de Chinandega, nos comunica:

**F**undamos esta organización porque las mujeres tenían necesidad de capacitarse en

distintas áreas. Les brindamos capacitación en belleza, costura, platillos hechos de soya, género y autoestima.



Foto Fundación Red de Mujeres por la Vida

Realizamos nuestro trabajo en barrios pobres y comarcas de Chinandega; trabajamos en El Viejo, Somotillo, Villa Nueva y Tonalá. Es muy importante que realicemos esta labor porque con nuestro apoyo las mujeres aprenden a ser solidarias unas con otras y logran mejorar sus ingresos, muchas de las mujeres que se han capacitado ahora trabajan en lo que aprendieron, ganan su dinero y eso las hace sentir más independientes.

Trabajamos en coordinación con varias organizaciones para visibilizar más nuestro trabajo

con las mujeres. Recibimos el apoyo de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMLAE) y Paz y Desarrollo de España. Sentimos que estas coordinaciones son importantes y nos fortalecen mucho.

Chinandega, de la UNIÓN FENOSA  
1 1/2 cuadra al sur.  
Teléfono 341-4234  
Correo electrónico redmujer@ibw.com.ni

## Capacitan en género a las futuras candidatas

**María Méndez Escalante,** de la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMLAE), departamento de Chontales, nos cuenta:

**N**os encargamos de organizar a las mujeres en 5 redes de trabajo: defensoría legal, jóvenes y adolescentes, área de capacitación, salud integral y organización. Siempre estamos apoyando a las mujeres en la lucha contra la

violencia intrafamiliar y capacitamos a las jóvenes lideresas en salud sexual y reproductiva.

Trabajamos en Chontales y Zelaya Central, exactamente en Ciudad Rama, Nueva Guinea, Santo Thomas y Acoyapa. Nos coordinamos con la Procuraduría de Derechos Humanos, juzgados, Movimiento Comunal, Alcaldía, Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra, etc. También tenemos un hermanamiento con Holanda a nivel de municipio.



Próximamente vamos a iniciar un proyecto de capacitación de lideresas de AMNLAE para prepararlas de cara a las próximas elecciones departamentales. Queremos proyectarlas, para que puedan competir en igualdad de condiciones con los candidatos hombres.

Juigalpa, de ENITEL 1cuadra al norte.  
Teléfono 812-2741

## Se coordinan para empoderar a mujeres rurales

**María Auxiliadora Chiang,**  
del Instituto de Promoción Social  
"Mujeres y Comunidad",  
departamento de Estelí, nos cuenta:

**T**rabajamos en Estelí, Condega y Pueblo Nuevo. Nuestros programas están dirigidos a mujeres rurales que buscan un empoderamiento económico. Tenemos programas de crédito agropecuario, servicios de

pequeña industria, capacitación y asistencia técnica para diferentes rubros productivos.



También brindamos capacitación en género, participación ciudadana, incidencia política y realizamos investigaciones para medir el progreso de las mujeres del campo. Ellas se han desarrollado mucho. Ahora son más independientes, realizan sus propios proyectos.

Nos coordinamos para tener una mayor incidencia a nivel local, departamental e incluso nacional para defender los

intereses de mujeres rurales. Recibimos apoyo de Red de Nicaragua por la Democracia y el Desarrollo Local, Coordinadora Civil y Centro Alexandr von Humboldt. Cada una de estas organizaciones comparte con nosotras sus conocimientos en la defensa de los derechos de las mujeres y de la naturaleza, y nuestro Instituto multiplica estas experiencias.

Estelí, del Hotel Moderno 25 varas al norte.  
Teléfono 713-2964.  
Correo electrónico [imc@ibw.com.ni](mailto:imc@ibw.com.ni)

## Jóvenes inciden en el desarrollo local

**Javier Centeno,**  
de la Red para el Desarrollo Local Sostenible en Alianza con los Jóvenes, departamento de León, nos comparte:

**N**uestra organización contribuye al desarrollo integral de las y los jóvenes y adolescentes por medio de la promoción de pequeñas

empresas. También tenemos áreas de salud, cultura, empleo, recreación, educación en salud, y un plan de becas para la primaria, secundaria y la universidad. Estamos haciendo esta labor en 17 comunidades rurales.



Podemos hacer este trabajo porque nos coordinamos con otras instancias, como la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- León), CISAS, Movimiento Comunal Nicaragüense, Alcaldías de El Viejo, Chinandega y León, Casa de la Mujer en El Viejo y SETAGRO. Cada cual apoya de manera diferente, nos prestan o

facilitan material o personal para las capacitaciones.

León, de la Catedral 3 cuabras al norte, en el Movimiento Comunal Nicaragüense.  
Teléfono 0311-7315  
Correo electrónico redjoven@ibw.com.ni

## “Sí valemos y podemos hacer las cosas”

**Rosa Salgado,**  
de la Federación de Mujeres con Capacidades Diversas (FEMUCADI), departamento de Managua, nos refiere:



**U**no de nuestros objetivos es elevar la autoestima de las mujeres con discapacidad a través del empoderamiento, para que todas aprendamos

que sí valemos como personas y podemos hacer las cosas.

Tenemos el proyecto Red de Amigas, que consiste en coordinarnos con otras organizaciones para capacitarnos en distintas áreas, desde la salud reproductiva hasta labores alternativas para la generación de ingresos, y conseguir donaciones para beneficio de las mujeres discapacitadas.

Trabajamos mucho en la incidencia nacional para lograr el cumplimiento de las leyes que permitan mejorar la vida de las personas con discapacidad. Hacemos presentaciones de proyectos a diputados y funcionarios del Gobierno y organizamos marchas, para que las personas sepan que existimos.

Managua, del puente El Edén 1cuadra abajo, 1/2 c al lago.  
Teléfono 249-8422.  
Correo electrónico  
solidez prmd@hotmail.com

## Consejo-Foro de Niñas en crecimiento continuo

**Zobeyda Morales Mendoza,**  
del Consejo Foro de Niñas,  
departamento de Managua, nos  
comunica:

**C**onsejo-Foro de Niñas es un  
proyecto que tiene 2  
comités. Uno esta conformado

por niñas y adolescentes y otro  
por personas adultas. Este  
proyecto está en crecimiento  
continuo. Es un espacio de  
reflexión que permite a niñas y  
adolescentes analizar su  
entorno, las situaciones que  
viven en el colegio, la casa, el  
barrio y el trato que reciben  
por ser niñas y adolescentes.



Trabajamos para que conozcan sus derechos. Para incidir en ellas contamos con el apoyo de varias organizaciones, como Puntos de Encuentro, Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores, Save the Children-Canadá, Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez y la Coordinadora de la Niñez. Nos apoyan en capacitación y en la divulgación de nuestro trabajo. También nos coordinamos para ayudar a que personas con liderazgo entre adolescentes y niñas realicen sus charlas y encuentros. Cada organización apoya de manera diferente, ya sea económicamente o con aportes metodológicos. De esta manera el trabajo resulta más sencillo para nosotras y logramos incidir más.

Managua, de Montoya 1 cuadra y 10 varas arriba.  
Teléfono 268-3923  
Correo electrónico: codeniez@ibw.com.ni

## Logran mayor incidencia gracias a las alianzas

**Gladys Corea,**  
del Centro de Mujeres Masaya,  
departamento de Masaya,  
nos narra:

Nuestra organización surgió gracias a la iniciativa de un grupo de mujeres profesionales que querían prestar diferentes servicios de mujer a mujer, con respeto y calidez. Nuestros objetivos son promover el cuidado de la salud y derechos sexuales y reproductivos y luchar contra la violencia intrafamiliar. Brindamos a las mujeres atención en salud y educación, asesoría legal y psicológica. También manejamos un centro de documentación.

Todo este trabajo no lo realizamos solas, nos coordinamos con otras organizaciones: las Alcaldías de Masaya y de Tisma, SILAIS, Ministerio de Salud, Ministerio





Foto Centro de Mujeres de Masaya

de Educación, Cultura y Deportes, PROFAMILIA, Visión Mundial y otras.

Nuestras organizaciones aliadas nos prestan locales para dar charlas, nos ayudan en la distribución de material educativo, en capacitaciones,

etc. Estas coordinaciones nos permiten hacer más incidencia para lograr un cambio en nuestra sociedad.

Masaya, del Templo Bautista 3 1/2 cuadra al este, Calle El Calvario.

Teléfono 522-2809

Correo electrónico

centromm@datatec.com.ni

## Coordinación ayuda a capacitar lideresas

**Lorna Espinoza,**  
de la Red de Mujeres del Norte Ana  
Lucila, departamento de Matagalpa,  
nos relata:

**E**n nuestra organización todas las mujeres son del campo. Les brindamos charlas e información sobre sexualidad, autoestima, realizamos jornadas educativas para ellas.



Foto Red de Mujeres del Norte

A través de nuestra organización tratamos de sensibilizar a la población en general. Nuestro objetivo es promover y divulgar el cambio de conciencia de las personas de las comunidades en donde las mujeres se han organizado para mejorar su vida.

Nuestra organización está siendo respaldada por Grupo Venancia, Xochiquetzal y otros

organismos de las comunidades. Nos coordinamos para compartir metodologías, mejorar nuestro desempeño y así poder ayudar más a las mujeres del campo, brindándoles información a las lideresas comunitarias para que éstas la multipliquen en sus comunidades.

Teléfono 612-3562  
Correo electrónico  
venancia@ibw.com.ni

## Jóvenes más activas en sus comunidades

**María Mercedes Sequeira,** de la Red de Adolescentes y Jóvenes Apoyados por SISAS, de Ocotál, departamento de Nueva Segovia, nos comparte:

Foto Red de Adolescentes y Jóvenes, Ocotál



**L**as y los jóvenes de la red son capacitados en salud sexual y reproductiva y en los derechos humanos, para que conozcan sus derechos y los defiendan. Luego estas personas jóvenes serán lideresas y líderes en sus

comunidades y enseñarán a la gente todo lo que han aprendido.

Actualmente estamos trabajando en conjunto con CISAS, que nos apoya con capacitaciones. Estamos en

busca de más ayuda para poder abarcar a más jóvenes. Trabajamos mucho en la incidencia para con las y los jóvenes, para que se involucren más a fondo con sus comunidades. Nuestro trabajo ha dado resultados, ahora las y los jóvenes de grupo

tienen reuniones con alcaldes, realizan proyectos de incidencia pública para exigir sus derechos.

Ocotál, Frente a la UNAG.  
Teléfono 732-2342  
Correo electrónico: [ocotal@sisas.org.ni](mailto:ocotal@sisas.org.ni)

## Comisión Territorial agrupa a distintos sectores

**Carmen Merlo,**  
de la Comisión Territorial de Apoyo  
al Trabajo de la Comisaría de la  
Mujer de Región Autónoma del  
Atlántico Sur (RAAS), nos cuenta:

**L**a Comisión Territorial realiza capacitaciones, sensibilización, charlas en los colegios, barrios esto en violencia intrafamiliar y sexual y género. En estos momentos estamos formando a las promotoras legales.

La comisión está formada por Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Policía Nacional, Comisaría de la Mujer y la Niñez, Ministerio de la Familia, Procuraduría de Derechos Humanos, juzgados y el Ministerio Público. También está Red de las Mujeres Contra la Violencia, BICU, URACCAN, Acción Médica Cristiana, Iglesia católica y morava.



Nuestra alianza funciona muy bien porque cada institución u organismo trabaja desde su área, con la cual está más identificado.

Hemos tenido un excelente trabajo con los pastores de la Iglesia morava. Hemos tenido 2 encuentros con 44 pastores y les hemos capacitado en intervención en crisis, delitos sexuales, violencia sexual e intrafamiliar.

Correo electrónico [carmerlo@ibw.com.ni](mailto:carmerlo@ibw.com.ni)

## “Las mujeres tenemos la palabra”

**Vidaluz Menesses,**  
Presidenta de la Asociación  
Nicaragüense de Escritoras  
(ANIDE), nos cuenta:



**E**n enero del 2003 finalizó exitosamente el Primer Concurso Nacional de Poesía Escrita por Mujeres “Mariana Sansón”, que lleva el nombre de una poeta nicaragüense fallecida el año pasado.

Resultó ganadora Carola Brantome, de San Rafael del Sur, poeta y feminista, gran amiga de La Boletina. También se otorgaron 2 menciones de honor a las poetas María Lourdes Centeno, originaria de León, y María del Carmen Pérez Cuadra, nacida en Jinotepe, Carazo, ninguna de ellas ha 2 han publicado su poesía antes.

Llamó la atención el alto nivel de las obras presentadas al concurso, eso demuestra una vez más que las mujeres tenemos la palabra.

Managua, contiguo al Centro Ecuménico  
Antonio Valdivieso.  
Teléfono 222-2749  
Correo electrónico [anide@teranet.com.ni](mailto:anide@teranet.com.ni)

## Brasil presenta iniciativa sobre derechos humanos de personas homosexuales

**P**ara el 23 de abril la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas iba a someter a votación una resolución sobre derechos humanos y orientación sexual. Esta iniciativa fue propuesta por Brasil con el apoyo de algunos países de la Unión Europea. Es la primera propuesta de este tema que se presenta, y por eso presenta una oportunidad

histórica de promover los derechos de gays, lesbianas y bisexuales.

En esta propuesta se expresa una profunda preocupación por el hecho que en el mundo entero se den violaciones a los derechos humanos de las personas, fundadas en su orientación sexual. El Vaticano propuso que la iniciativa ni siquiera se discutiera, y los EE.UU. bloquearon la propuesta. Habrá que insistir mucho más en el tema para que éste fuera retomado por las Naciones Unidas. ♦



# Las predicciones de Madame Prosilapia

Descubrí lo que traen para vos las estrellas . . .

¡Queridas emBoletinadas!  
Regresamos con más ánimo que nunca a compartir lo que nos deparan los astros. En esta ocasión consultamos las runas vikingas, que nuestras ancestras utilizaban como instrumentos de protección y adivinación ante los nuevos retos; pero recordá que somos dueñas de nuestro propio destino y que sólo nosotras podemos decidir qué camino tomar finalmente.





## Aries

Nacida entre el 21 de marzo  
y el 20 de abril



## Tauro

Nacida entre el 21 de abril  
y el 20 de mayo



## Géminis

Nacida entre el 21 de mayo  
y el 20 de junio

**E**ste es un año de vigor y transformación, tendrás cambios en todos los ámbitos de tu vida, las runas te sugieren que encarés cada uno ágilmente, dejá ir lo viejo y abrí tu mente y tu corazón a lo nuevo. Aprovechá tu don de mando, pero cuidá de no ser autoritaria, confiá en tu equipo y verás cómo no te defrauda. Recordá que el amor empieza por una misma. Salud: cuidáte pero no pongás demasiada atención a pequeños problemitas.

**¡** Retos y más retos!, no te sofoqués, de vez en cuando es bueno dejar la rutina. Sos una persona trabajadora y paciente, tu lema es "a paso lento, pero seguro". Es posible que vivás momentos difíciles, dejá que el dolor fluya, respetálo y mirálo como maestro: algo importante te enseñará si lo permitís. Salud: usá tu creatividad como terapia. Amor: no esperés que tu pareja adivine lo que te pasa, comunicáte.

**E**ste es el año de la esperanza y la confianza absoluta para vos. Surgen muchas oportunidades que van a poner a prueba tu confianza en ti misma. Las runas te recuerdan que los obstáculos del pasado hoy pueden abrirte puertas. Salud: el cuerpo es sabio, te avisará si tiene problemas, estate atenta a sus avisos. Amor: el final de una relación puede ser el principio de algo mejor.



## Cáncer

Nacida entre el 21 de junio  
y el 20 de julio

**E**l principio de este año será lento para algunos planes, no presiones las cosas, tené paciencia. Las runas te dicen que lo pasado, pasado es y no volverá, que lo mejor es dejarlo ir y aprender la lección. Confiá en tus habilidades, en el proceso y los cambios. Amor: date un tiempo para pensar las cosas con calma. Salud: nuestro cuerpo es un santuario, lo necesitamos sano para vivir mejor, cuidálo y no le impongás bebidas o comidas que lo dañen.



## Leo

Nacida entre el 21 de julio y  
el 21 de agosto

**E**n este año habrán muchas puertas abiertas ante vos, pero antes de cruzar por una, echá una mirada atrás para que reconozcás el camino por el que llegaste, por si acaso necesitás regresar. Tratá de no tomar grandes decisiones y cultivá la prudencia. Date un tiempo con vos y las personas que querés. Amor: éste es el momento de amarte a vos misma y dejarte amar por todas las personas. Salud: no descuidés tu alimentación, balanceála.



## Virgo

Nacida entre el 21 de agosto y  
el 22 de septiembre

**E**s hora de cambio, de transformación, de limpiar tu corazón de sentimientos que te lastiman. Si hay algún cambio que no habías hecho, es momento de hacerlo. Trazáte nuevas y mayores metas, tu ingenio favorece el éxito. Amor: esa persona que tenés a tu lado, es un ser humano también y comete errores, pensá si podés convivir saludablemente con sus defectos. Salud: te hará bien estar en lugares y con personas que te agradan.



## Libra

Nacida entre el 23 de septiembre  
y el 22 de octubre

**E**s tiempo de reorganizarte, revalorar y centrar tus energías en una sola meta. Hacé una limpieza de todas aquellas experiencias que te amarran al pasado. Las runas te dicen que estarás muy intuitiva, así que ponéle atención a tu sexto sentido, puede indicarte cosas importantes. Salud: limpiá tu organismo, te recomiendo la medicina natural. Amor: las aventuras están a las puertas, no les des más importancia de la que tienen y ¡protégete!



## Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre  
y el 22 de noviembre

**D**ejaste la tensión de la rutina atrás, la libertad ha vuelto a tu vida, ¡disfrutála! Y no dejés que nada ni nadie te limite. Las runas te recomiendan que no despegués los pies de la tierra y que busqués la compañía de gente positiva. Si tenés algún proyecto pendiente es hora de echarlo a andar, pero con calma. Amor: es posible que una nueva relación ocupe tu corazón. Salud: recordá visitar a tu ginecóloga.



## Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre  
y el 20 de diciembre

**E**ste año tenés la oportunidad de descubrir que la persona más importante sos vos y que si no estás bien con vos misma, es difícil que lo estés con el resto. Si vas a empezar nuevos proyectos concéntrate en el inicio, en hacerlo bien y no en la gloria del final. Amor: ceder a veces no significa ser débil sino todo lo contrario, demostrará tu habilidad para negociar. Salud: relajáte, rendí tributo a la sabiduría de las abuelas y bebé té por las noches.



## Capricornio

Nacida entre el 21 de diciembre  
y el 19 de enero

**L**a solución a tus problemas está en vos misma, solamente tenés que mirar en tu interior y no resistirte al cambio y a la sanación de las heridas. Si hay una situación familiar o laboral en la que sentís que no has aportado mucho, es momento de hacerlo. El amor es para disfrutarlo, si no es así, mejor dejá ir esa relación. Salud: los enojos enferman el cuerpo y el aura, es mejor discutir las cosas que guardar los disgustos en tu interior.



## Acuario

Nacida entre el 20 de enero  
y el 18 de febrero

**E**s época propicia para el éxito, así que si un proyecto tenías pendiente, empezálo porque te irá muy bien. Se vislumbra prosperidad, no sólo económica, sino también espiritual, pero no olvidés nunca que la prudencia, la humildad y la generosidad son útiles virtudes. Amor: si tenés pareja no descuidés los detalles de la relación, si no tenés, mimáte mucho y disfrutá tu soledad. Salud: la salud empieza por la paz, procurá tenerla siempre.



## Piscis

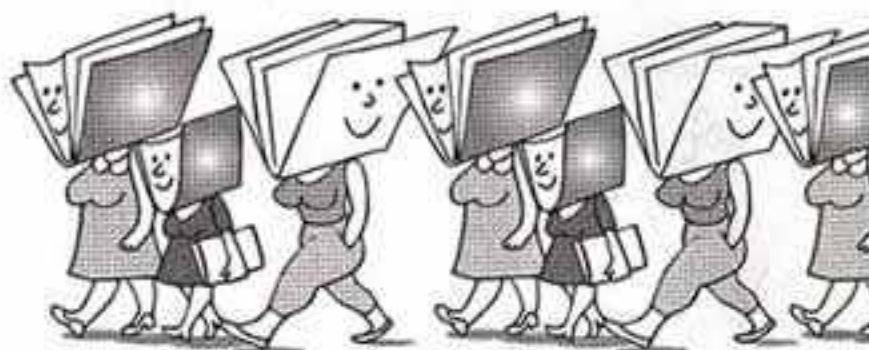
Nacida entre el 19 de febrero  
y el 20 de marzo

**L**a paciencia es una cualidad que te conviene cultivar, en estos momentos vas a necesitarla. Las runas te aconsejan que te des tiempo para vos misma y tus asuntos personales. No dejés que la ansiedad te domine, todo en la vida tiene su tiempo. Si vas a tomar una decisión, postergála hasta que tengás claro el panorama. Amor: si hay algo en esa relación que no te agrada, proponéte hacerle cambios. Salud: no te olvidés de los chequeos médicos.



**Los libros  
no muerden . . .**

**¡el feminismo  
tampoco!**



**¡Queridas lectoras de La Boletina!**

Les tenemos una excelente noticia: el SIDOC de Puntos de Encuentro ya está abierto al público. Pueden acudir allí para buscar información sobre temas de su interés.  
[sidoc@puntos.org.ni](mailto:sidoc@puntos.org.ni)



### **Mujeres y Salud Mental: los espejos de la desigualdad**

*Cuadernos Mujer Salud /6 2001*

*Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas (RSM-LAC)*

Es una serie de artículos elaborados por investigadoras y feministas interesadas en analizar el tema de la salud mental desde el enfoque de las mujeres. Las investigaciones indican que las causas de los trastornos a menudo están relacionadas con la discriminación de las mujeres en la sociedad y la violencia hacia ellas.

Correo electrónico [rsmlac@mail.bellsouth.cl](mailto:rsmlac@mail.bellsouth.cl)



### **La pobreza no es la misma ni es igual: relaciones de poder dentro y fuera del hogar**

*Sarah Bradshaw / Fundación Puntos de Encuentro*

Esta investigación recoge la percepción que las mujeres nicaragüenses tienen de las relaciones económicas dentro y fuera del hogar. Demuestra que la forma tradicional de ver la familia como una unidad donde todos sus integrantes gozan de los mismos beneficios es un error porque con mucha frecuencia las mujeres y las y los jóvenes tienen menor acceso a recursos económicos y menor poder de decisión sobre estos recursos.

Página web [www.puntos.org.ni](http://www.puntos.org.ni)



## Manual de educación sexual para adolescentes multiplicadores

*Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia (PROFAMILIA)*

Este material es el resultado de un amplio trabajo de educadoras y educadores de América Latina y del Caribe, que se reunieron en la Conferencia Latinoamericana sobre Eliminación Sexual en los Programas Escolares. Un documento de mucha utilidad para el trabajo educativo en salud reproductiva.

Correo electrónico: [Profamilia@codetel.net.do](mailto:Profamilia@codetel.net.do)



## Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua / Un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza

*Gustavo Busso/ Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CECLADE)*

El presente trabajo debate el tema de vulnerabilidad social. Se abordan cuatro dimensiones relevantes de la vulnerabilidad social de los hogares: el hábitat, el capital humano, la dimensión económica, el capital social y las redes de protección formal. El autor desarrolla el trabajo tomando en consideración los siguientes fenómenos: el avance de la globalización económica y el nuevo modelo de desarrollo, la sensación de inseguridad y desprotección ante los riesgos, contenidos específicos relacionados con carencia y obsolescencia de activos.

Dirección electrónica: [eclac.cl](http://eclac.cl)



## Trauma: sanación y transformación / "Despertando un nuevo corazón con prácticas de cuerpo y mente"

*Patricia Mathes Cane*

Este libro está dirigido a personas interesadas en el tema de estrés traumático. Ha sido diseñado para capacitar a las personas en su propio proceso de sanación, para que logren transformar sus heridas en sabiduría. El tema es muy importante debido a que un gran número de personas es afectado por desastres naturales, accidentes, abuso doméstico y violencia. Este material toma en cuenta tanto factores personales como comunitarios.

Dirección electrónica: [www.capacitar.org](http://www.capacitar.org)



# ¿Qué decís?

## Cartas de nuestras lectoras

**H**ola: Leí el artículo sobre abusos de los sacerdotes y violaciones a menores, lo encontré porque estaba buscando especialmente información sobre un diácono colombiano, al que tengo demandado porque es el padre de mi hija...con sorpresa lo encuentro...y siguiendo con las andadas... Encuentro en mi país historias similares de él, siempre ha violado, siempre se ha escondido y ahora que miro con atención, las cosas para él han sido bien encubiertas por la Iglesia, lo cambian de sitio, etc. Yo siempre he sabido cómo encontrarlo... me toca rastrearlo mucho pero es porque peleo las cosas justas, trabajo con ONGs que defienden los derechos de la niñez... Ahora me parece clave poder contactar la organización que lo denunció, la impunidad no puede ser internacional. Hay muchas cosas que contarles, pero muchas, y hay otras demandas y órdenes de captura contra él y la Iglesia lo esconde...

Gracias.

**Astrid Ellana**  
astrideliana@hotmail.com

**H**ola: Me parece interesante su medio informativo y mi esposa Maritza y yo nos ponemos a su disposición para colaborar con ustedes en lo que nos sea posible. Somos nicaragüenses de Chinandega y tenemos un

periódico  
Enfoque  
Deportivo que se  
edita cada 15  
días en la ciudad  
de Houston, Texas.

Mi esposa es la editora. Pueden visitar nuestro medio informativo, que es el único de deportes de la ciudad de Houston, la dirección es  
[www.enfoquedeportivo.com](http://www.enfoquedeportivo.com)

Saludos y felicitaciones por su publicación.

**William Reyes**  
enfoque@swbell.net

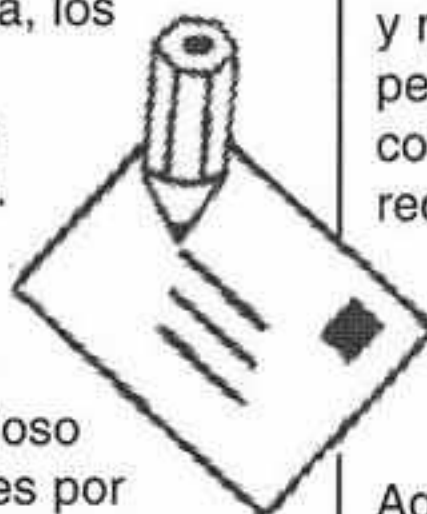




**H**ola, amigas de *La Boletina*. Os conocí hace algunos años durante un viaje por Nicaragua y me gustó mucho el enfoque de vuestra revista, los temas que tratabais y la cantidad de colectivos de mujeres que participaban. Ahora, con motivo de la violación de esa pequeña de 9 años y del acoso institucional y religioso que han sufrido sus padres por tomar la decisión más sensata y responsable que cabía en esta situación, he vuelto a pensar en vosotras y he creído que os animará saber que en España se está denunciando en todos los medios de comunicación la deleznable posición de la Iglesia oficial y que grupos de mujeres bien organizadas están desarrollando campañas públicas de repulsa, lo podéis ver en la página de Internet [redfeminista.org](http://redfeminista.org)

Contad con mi simpatía y mi solidaridad.

**Luis Pérez Serichol**  
tato.serichol@terra.es  
Tenerife-Canarias  
España



**H**ola, en mi tormento de romper el silencio al haber sido víctima de violación, encontré este sitio y mi pregunta es: ¿vale la pena hablar? ¿Qué hacer con todos los sentimientos y recuerdos? ¿Qué se ha hecho con aquellos curas que nos han arruinado? ¿Para qué hablar?

Agradecería su contestación...

**Andrea**

### ***La Boletina responde:***

Primero que nada, te mandamos un abrazo. Antes de contestarte hemos releído en *La Boletina* No. 49, el artículo sobre las secuelas de la violación y la importancia de la denuncia, que dice que "callar y tratar de ocultar el sufrimiento no nos hace olvidar lo sucedido, ni nos ayuda a sentirnos mejor". Lo que sí ayuda a hablar con alguien de confianza, para que salgan las emociones guardadas en el corazón.

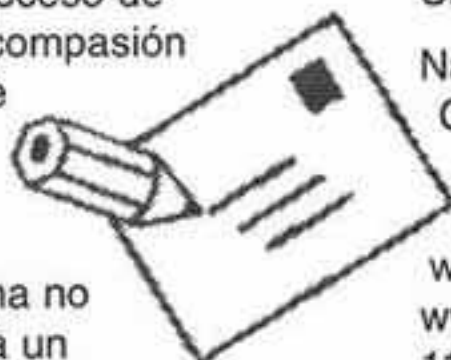
La denuncia no necesariamente tiene que ser el primer paso. Lo urgente es sanar la herida de tu corazón. Creemos que te hará bien buscar ayuda.

Esperamos tus noticias. Otro abrazo.





**E**stimadas compañeras: He visitado su página web y ¡me gusta mucho su trabajo! Quiero compartir con ustedes algo importante. He encontrado un programa que ha demostrado ser muy efectivo para que los hombres que ejercen la violencia doméstica aprendan a no ser violentos. Eso es un milagro para mí porque usualmente tratamos de rescatar a las mujeres y no sabemos cómo ayudar a los hombres violentos a dejar de ser violentos. El programa funciona también para las mujeres y las y los niños. Consiste de 14 clases. Los participantes asisten porque la Corte les manda hacerlo. Cuando empiezan, no quieren estar allí pero luego se sienten muy agradecidos. Los participantes aprenden mucho sobre las relaciones entre personas pero lo más importante que aprenden es sentir compasión por ellos mismos y por las y los demás. Ellos practican muchas veces cada día un proceso de cambiar la ira por la compasión hasta que esto ocurre automáticamente. ¡84 de cada 100 personas de los que completan el programa no recaen en la violencia un año después! La dirección de la página web sobre este programa es [www.compassionpower.com](http://www.compassionpower.com)



revisándolo para que sea más accesible en países de Centroamérica y América del Sur. Estoy trabajando con una psicóloga de Bolivia, y un educador que ha trabajado en países pobres. Yo quisiera trabajar con una psicóloga o trabajador social que vive en un país donde exista una ley contra la violencia doméstica, la policía que responde, y una corte que se esfuerza para combatir la violencia. Entrenaríamos promotores o conciliadores para que puedan manejar las clases.

Si el proyecto-piloto funcionara bien, podríamos aplicar este programa en muchos lugares. Yo trabajaría como voluntaria. Pienso que vale la pena. Si conocen a otras personas que luchan contra la violencia doméstica, por favor envíenles este mensaje. Y gracias por su buen trabajo.

Un abrazo.

Nancy K. Montagna, Ph.D.  
Consulting Psychologist  
International Partners  
[Nantagna@aol.com](mailto:Nantagna@aol.com)  
[www.internationalpartners.com](http://www.internationalpartners.com)  
[www.nancymontagna.com](http://www.nancymontagna.com)  
1110 Fidler Lane #1417  
Silver Spring, MD 20910  
301 587-5735

El programa ha estado evaluado científicamente en los EE.UU. Estoy



# ¡ Juntas podemos sostener La Boletina !

## ¡ Esperamos tu aporte o suscripción solidaria !

**E**n la edición anterior les explicamos la situación económica de *La Boletina* y la necesidad de empujar entre todas una estrategia que garantice su sostenibilidad y autonomía a través de los aportes y las suscripciones solidarias. Te esperamos!

Hemos invitado a 61 Agencias de Cooperación con presencia en Nicaragua a tomar una suscripción solidaria. Queremos agradecer por su rápida y solidaria respuesta a:

- Horizons 3000
- Oxfam Inglaterra
- Oxfam Québec
- WomanKind Nicaragua

También agradecemos a las siguientes organizaciones nicaragüenses porque han tomado su Suscripción Institucional Anual en este período

- Colectivo de líderes mujeres y hombres que participan en el análisis de coyuntura del Envío
- Centro Humbolth
- Colectivo de Enfermeras de Quilali
- Asociación Miriam de Managua
- Centro de Promoción y Cultura de Santa Teresa
- Mugapro, Colectivo Mujeres Fe y Esperanza y Colectivo Mujeres construyendo el futuro de Granada
- Comité de Desarrollo de Santo Tomás Chontales

**Nuestra meta es que las 150 organizaciones que reciben 50 o más Boletinas, tomen su Suscripción Institucional Anual de US\$ 10.00. Te esperamos!!**

# Campaña nacional e internacional de apoyo a *La Boletina*

*¡Juntas  
podemos  
sostenerla!*

**500**

organizaciones promueven  
y distribuyen *La Boletina*

*¿Y el dinero para hacerla?*

Una parte proviene de la cooperación,  
otra del aporte que hacen los grupos  
al promocionarlas y distribuirla.  
Pero aún nos falta algo de dinero,  
¡Hay que buscarlo entre nosotras!

Queremos que nos siga llegando,  
Que sea autónoma y sostenible.  
Que sea gratis para los grupos  
con menos recursos.

¡Seamos solidarias y garanticemos  
la parte del presupuesto que falta!

¿Podés dar \$10 o más?  
Toma una suscripción anual  
y promové que otras lo hagan

¿Tu organización  
puede contribuir  
con una cantidad  
anual mayor?  
¡Entonces promové  
que lo hagan!